

# BOLETIN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE DEFENSA



### SUMARIO

#### I.—DISPOSICIONES GENERALES

##### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Resolución de 12 de septiembre de 1985, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hacen públicas las relaciones provisionales de adjudicaciones

de destinos en el concurso unitario de traslados entre funcionarios de los Grupos C y D, para cubrir vacantes de los Departamentos Ministeriales y sus Organismos Autónomos .....

6.963

#### II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

##### MINISTERIO DE DEFENSA

Real Decreto 1663/1985, de 11 de septiembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Teniente General del Ejército don Fermín Casado Cepeda .....

6.963

Real Decreto 1664/1985, de 11 de septiembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de División del Ejército don Francisco Carroquino Cortés .....

6.963

Real Decreto 1660/1985, de 11 de septiembre, por el

que se asciende al empleo de General de Brigada, con carácter efectivo, al coronel del Arma de Infantería, caballero mutilado permanente de guerra, don José Martín Jordán .....

6.963

Real Decreto 1661/1985, de 11 de septiembre, por el que se nombra Jefe del Sector Naval de Baleares al Contralmirante don Antonio López Cerón y Fernández de Alarcón .....

6.963

Real Decreto 1662/1985, de 11 de septiembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infantería de Marina don Vicente Bisbal Amengual .....

6.963

#### III.—PERSONAL

##### ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

Dirección General de Personal .....

6.964

Personal Militar .....

6.964

Dirección de Mutilados (rectificaciones) .....

6.964

Personal Civil (rectificaciones) .....

6.964

##### EJERCITO DE TIERRA

Estado Mayor del Ejército .....

6.964

Estado Mayor .....

6.964

Infantería .....

6.965

Caballería .....

6.969

Artillería .....

6.970

Ingenieros .....

6.970

Ingenieros de Armamento y Construcción .....

6.971

Cuerpo Auxiliar de Especialistas y Escala Básica de Suboficiales Especialistas del Ejército .....

6.971

Cuerpo Jurídico Militar .....

6.972

Intendencia .....

6.972

Sanidad Militar .....

6.972

Veterinaria Militar .....

6.974

Cuerpo Eclesiástico del Ejército .....

6.975

Oficinas Militares .....

6.975

Músicas Militares .....

6.975

Varias Armas .....

6.975

##### ARMADA

Dirección de Reclutamiento y Dotaciones .....

6.977

Cuerpo de Oficiales .....

6.977

Reserva Activa .....

6.977

Escalas de Complemento .....

6.977

Marinería .....

6.978

Personal Vario .....

6.978

##### EJERCITO DEL AIRE

Oficiales .....

6.978

Suboficiales .....

6.979

Tropa .....

6.980

##### GUARDIA CIVIL

Oficiales .....

6.980

Suboficiales .....

6.980

Guardias .....

6.981

## IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

	<u>Página:</u>		<u>Página</u>
EJERCITO DE TIERRA		Cuerpo de Suboficiales y Asimilados .....	6.984
		Marinería .....	6.985
IMEC .....	6.981	EJERCITO DEL AIRE	
Veterinaria Militar .....	6.982	Academias .....	6.985
Varias Armas .....	6.982	Escala de Suboficiales y Banda .....	6.985
ARMADA		Escala de Complemento .....	6.986
		Tropa .....	6.986
Cuerpo de Oficiales .....	6.984		

## V.—RETRIBUCIONES

EJERCITO DE TIERRA	
Artillería .....	6.987
Veterinaria Militar .....	6.991

## VI.—OTRAS DISPOSICIONES

Zonas de Seguridad .....	6.991
Competiciones Hípicas .....	6.991

## VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Edicto .....	6.992
--------------	-------

## VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

Capitanía General de Canarias .....	6.992
Jefatura de Apoyo Logístico .....	6.992



# BOLETIN OFICIAL

## DEL MINISTERIO DE DEFENSA

Depósito legal: M 2551 - 1985

Servicio de Publicaciones del Ministerio de Defensa  
Paseo de la Castellana, 109                      28046 - Madrid  
Confecciona e imprime: Imprenta del C. G. del Ejército  
Alcalá, 51    28071 - Madrid

### SUSCRIPCIONES

Al «Boletín Oficial», año .....	7.500 Ptas.
Al «Boletín Oficial», semestre .....	3.750 Ptas.
A la «Colección Legislativa» .....	750 Ptas.

**Las suscripciones que hayan de remitirse por correo, sufrirán un incremento por gastos de envío de CIEN pesetas por semestre**

### Ejemplares sueltos

Número del «Boletín Oficial», del día .....	35 Ptas.
Número del «Boletín Oficial», atrasado .....	40 Ptas.
«Colección Legislativa» (cuadernillo) .....	30 Ptas.

**El importe de los pedidos de fuera de Madrid se aumentará con el de los gastos de envío**

### ANUNCIOS

La línea o espacio blanco equivalente .....	150 Ptas.
Urgentes, la línea .....	250 Ptas.

EL «BOD» SE VENDE DIRECTAMENTE EN:

Ministerio de Defensa: Pedro Teixeira, 15 .....	28020 - Madrid
Cuartel General del Ejército: Prim, 6 .....	28071 - Madrid
Ejército del Aire: Princesa, 88 - bajo .....	28008 - Madrid

# I.—DISPOSICIONES GENERALES

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

### PERSONAL CIVIL

#### Destinos

*RESOLUCION de 12 de septiembre de 1985, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se hacen públicas las relaciones provisionales de adjudicaciones de des-*

*tinios en el concurso unitario de traslados entre funcionarios de los grupos C y D, para cubrir vacantes en los Departamentos ministeriales y sus Organismos autónomos.*

La resolución a que se refiere el párrafo anterior, se publica íntegramente en el «Boletín Oficial del Estado» números 220, 221, 222 y 223, de 13, 14, 16, y 17 de septiembre de 1985, respectivamente.

# II.—DISPOSICIONES PARTICULARES CON RANGO DE REAL DECRETO

## MINISTERIO DE DEFENSA

*REAL DECRETO 1663/1985, de 11 de septiembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del Teniente General del Ejército don Fermín Casado Cepeda.*

Por aplicación del apartado 4 del artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el Teniente General del Ejército, don Fermín Casado Cepeda, pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 de septiembre de 1985, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1985.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

*REAL DECRETO 1664/1985, de 11 de septiembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de División del Ejército don Francisco Carroquino Cortés.*

Por aplicación del apartado 4 del artículo segundo del Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional.

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Francisco Carroquino Cortés pase a la situación de Reserva Activa, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 de septiembre de 1985, cesando en su actual situación de disponible forzoso.

Dado en Madrid a 16 de septiembre de 1985.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

JUAN CARLOS R.

*REAL DECRETO 1660/1985, de 11 de septiembre, por el que se asciende al empleo de General de Brigada, con carácter efectivo, al Coronel del Arma de Infantería, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don José Martín Jordán.*

Por hallarse en posesión de la Medalla Militar Individual y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 12.2, en relación

con el artículo 6.5 de la Ley 15/1970, de 4 de agosto, General de Recompensas de las Fuerzas Armadas, a propuesta del Ministro de Defensa, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 11 de septiembre de 1985.

Vengo en ascender al empleo de General de Brigada de Infantería, con carácter efectivo, al Coronel de dicha Arma, Caballero Mutilado Permanente de Guerra, don José Martín Jordán, con antigüedad de 11 de marzo de 1979, efectividad de la entrada en vigor del presente Real Decreto y efectos económicos de 1 de abril de 1980.

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 1661/1985, de 11 de septiembre, por el que se nombra Jefe del Sector Naval de Baleares al Contralmirante don Antonio López Cerón y Fernández de Alarcón.*

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en nombrar Jefe del Sector Naval de Baleares al Contralmirante don Antonio López Cerón y Fernández de Alarcón.

Dado en Madrid a 11 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

*REAL DECRETO 1662/1985, de 11 de septiembre, por el que se dispone el pase a la situación de Reserva Activa del General de Brigada de Infantería de Marina don Vicente Bisbal Amengual.*

A propuesta del Ministro de Defensa,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería de Marina don Vicente Bisbal Amengual pase a la situación de Reserva Activa el día 14 de septiembre del mismo año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 13 de septiembre de 1985.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

(Del BOE número 223 de 17 de septiembre de 1985.)

## III.—PERSONAL

### ORGANOS CENTRALES DE LA DEFENSA

#### Dirección General de Personal

#### PERSONAL MILITAR

##### Destinos

##### Orden 721/ 23090/85

Para cubrir la vacante anunciada de libre designación por Orden 721/19931/85, de 30 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 127), y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.º de la Orden Ministerial número 69/1984, de 26 de noviembre, se destina a la Asesoría Jurídica General del Ministerio de Defensa (Madrid), al coronel auditor del Cuerpo Jurídico del Aire, don Ricardo Pellón Rivero, con carácter voluntario, de la Asesoría Jurídica del Aire.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Subsecretario de Defensa, Gustavo Suárez Pertierra.

#### DIRECCION DE MUTILADOS

##### Bajas

Advertido error en la Orden 725/22371/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 151), página 6.709, primera columna, se corrige como sigue:

Sargento de Infantería don Gabriel Torres Piedrafita ... el día 31 de julio, en Huesca.

Es: Sargento de Infantería don Gabriel Torres Piedrafita ... el 31 de julio de 1985, en Huesca.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.

##### Destinos

Advertido error en la Orden 725/21946/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 146), se corrige en el sentido siguiente.

Soldado de Infantería don Jesús Armando Mayordomo Tejedor, su nombre es Jesús Amando.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.

#### PERSONAL CIVIL

##### Destinos

Advertido error en la Orden 724/22495/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 152), página 6.740, primera columna, se corrige en su último apartado como sigue:

Donde dice: Debiendo uno y otro evitar ...

Debe decir: Debiendo uno y otro enviar ...

Madrid, 17 de septiembre de 1985.

### EJERCITO DE TIERRA

#### ESTADO MAYOR DEL EJERCITO

##### Recompensas

##### Orden 316/ 23091/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el subteniente de Administración e Intendencia del Ejército

Mejicano, don Oscar David Lozano Aguila, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 2.ª clase.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

##### Orden 316/ 23092/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el capitán de la Guardia Real don Santiago Cerrada Gracia y a tenor de lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 15/1970 («Diario Oficial» número 176), título II, por habérsele otorgado dos menciones honoríficas sencillas se le concede Mención Honorífica Especial.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### ESTADO MAYOR

##### Vacantes

##### Orden 362/ 23093/85

Clase DEM, tipo 3.º

Para jefes, diplomados de Estado Mayor, Escala Activa. Grupo de «Mando de Armas», existentes en los Estados Mayores de las Grandes Unidades y Organismos que a continuación se relacionan:

1.—Estado Mayor de la Capitanía General de la 4.ª Región Militar (Barcelona).—Una de teniente coronel de cualquier Arma.

2.—Estado Mayor de la Zona Militar de Baleares (Palma de Mallorca).—Una de teniente coronel de cualquier Arma.

Estas vacantes pueden ser solicitadas por comandantes de cualquier Arma, DEM, de la citada Escala y Grupo, comprendidos en el primer tercio de su escalafón, fijado por Orden 362/21882/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 145), los cuales podrán ser destinados, con carácter voluntario, en defecto de tenientes coroneles peticionarios.

Se tendrá en cuenta lo dispuesto en el artículo 19 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes, publicado por Orden Ministerial número 20/85, de 10 de abril («Boletín Oficial de Defensa» número 54).

Los que aleguen derecho preferente, lo harán constar en las papeletas, estando obligados a solicitar las vacantes correspondientes en preferencia voluntaria y en primer lugar, para poder hacer efectivo el derecho.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

##### Destinos

##### Orden 362/23094/85

Para cubrir la vacante de coronel de cualquier Arma, diplomado de Estado Mayor, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/2141/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 141), de clase DEM, tipo 1.º, existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para jefe de estudios,

se destina, con carácter voluntario, al coronel de Infantería, diplomado de Estado Mayor, de la citada Escala y Grupo, don Rodolfo Espa Seiquer (7327), de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza y agregado a la mencionada Academia.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

## INFANTERIA

### Ascensos

#### Orden 362/23095/85

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º, uno, de la Ley 14/1982, de 5 de mayo («Diario Oficial» número 111), por la que se reorganizan las Escalas Especial y Básica del Ejército, y por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios correspondiente, son promovidos al empleo de sargentos de Infantería los caballeros alumnos, sargentos eventuales en prácticas, que se relacionan a continuación, escalafonándose entre los componentes de la IX promoción de acuerdo con el número general de escalafón que se asigna a cada uno de ellos.

A estos sargentos, de acuerdo con el punto 2 del artículo 1.º del Real Decreto 445/83, se les concede antigüedad de 4 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en las Guarniciones que para cada uno se indica:

Don Ramón Rueda Antón (15.874,500), Melilla.

Don Luis Porras Montesinos (15.876,500), Málaga.

Don José Luis Jiménez Campos (15.906,500), Málaga.

Don Jerónimo Manuel Corchero Vera (15.918,500), Algeciras.

Don Alberto Rodríguez Abella (15.931,500), La Coruña.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Cambio de residencia

#### Orden 362/23096/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia, desde la Guarnición y Plaza de Córdoba a la de Granada, al subteniente de Infantería don Fernando Carrión Ramírez (9843), de disponible forzoso en Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4, continuando disponible en la Guarnición y Plaza de Granada y agregado al Cuartel General de la División de Infantería Mecanizada Guzmán el Bueno número 2, en las condiciones que indica la Orden 362/6942/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 102).

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/23097/85

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 («Diario Oficial» número 52), se concede el cambio de residencia sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización por traslado de residencia, desde la Guarnición de Valencia, Plaza de Paterna, a la de Novelda (Alicante), al sargento de Infantería don José Hurtado Albeza (13716), de disponible forzoso en Paterna (Valencia), y agregado a la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE, cesando en dicha agregación y continuando en la situación de disponible en la Guarnición de Alicante, Plaza de Novelda, en las condiciones que se indica la Orden 362/8157/84 («Boletín Oficial de Defensa» número 145) y Orden 362/16060/84 («Boletín Oficial de Defensa» número 291).

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## Vacantes

#### Orden 362/23098/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y normas de desarrollo de la misma, se anuncia la vacante de Mando del Regimiento de Infantería Badajoz número 26, Tarragona, para ser cubierta por coroneles de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con arreglo a las siguientes condiciones:

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/23099/85

De acuerdo con lo dispuesto en la Orden Ministerial número 18/84, de 27 de marzo («Diario Oficial» número 82) y normas de desarrollo de la misma, se anuncia la vacante del Mando del Regimiento de Infantería Las Navas número 12, Zaragoza, para ser cubierta por coroneles de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», con arreglo a las siguientes condiciones:

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que serán remitidas al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/23100/85

De comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», existentes en las Unidades que a continuación se relacionan:

#### Vacantes del Arma

Clase C, tipo 3.º

1.—Regimiento de Infantería Flandes número 30 (Araca, Vitoria).—Una.

2.—Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao).—Una.  
Para la provisión de estas vacantes se aplicará lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de Provisión de Vacantes (Orden 5030/78/80).

Los peticionarios quedan dispensados de los plazos de mínima permanencia en las condiciones que señalan los citados artículos.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/23101/85

De subteniente o brigada de Infantería, existentes en las Unidades que a continuación se relacionan de clase C, tipo 3.º.

#### Arma de Infantería

1.—Regimiento de Infantería Flandes número 30 (Araca, Vitoria).—Una.

2.—Regimiento de Infantería Garelano número 45 (Bilbao).—Una.

3.—Regimiento Cazadores de Montaña América número 66 (Pamplona).—Una, con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.

Regimiento de Cazadores de Montaña América número 66. Batallón Estella XXI (Estella, Navarra).—Una, con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.

5.—Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo Sicilia número 67 (San Sebastián).—Cinco, con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.

6.—Regimiento Cazadores de Montaña Tercio Viejo Sicilia número 67. Batallón Colón XXIV (Irún, Guipúzcoa).—Dos, con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.

7.—Compañía Esquiadores Escaladores de la División de Montaña Navarra número 6 (Pamplona).—Una, con preferencia para titulados en Mando de Tropas de Montaña.

*Cupo de Vacantes de Varias Armas, asignadas al Arma*

7.—Zona de Reclutamiento y Movilización número 65 (San Sebastián).—Una.

8.—Gobierno Militar de Vizcaya (Bilbao).—Dos.

9.—Compañía del Cuartel General de la Brigada de Infantería LXI (San Sebastián).—Una.

Para la provisión de estas vacantes será de aplicación lo dispuesto en los artículos 58 y 59 del vigente Reglamento de destinos, Orden 5030/78/80.

Los peticionarios quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, en las condiciones señaladas en los artículos indicados.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa», debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 sobre provisión de vacantes, publicado en la Orden de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1/77).

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/ 23102/85**

Clase C, tipo 1.º

1.—En la Unidad de Servicios de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid).—Una de cabo de Banda, con preferencia para los que se encuentren en posesión del título Paracaidista.

Documentación: Papeleta de petición de destino, acompañada de la Ficha de Tropa y Marinería (Formulario número 26), que se remitirán a la Dirección de Personal del Cuartel General del Ejército.

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

Se corrige la Orden 362/22738/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 155), en el sentido de que donde dice: «... se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal)», debe decir: «... se remitirán a la Subinspección de La Legión, Ronda (Málaga).

Madrid, 17 de septiembre de 1985.

**Destinos**

**Orden 362/ 23103/85**

Para cubrir parcialmente las vacantes de comandante de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciadas por Orden 362/19902/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 126), se destinan con el carácter que se indica a los comandantes de Infantería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que a continuación se relacionan a las siguientes Unidades, Centros y Dependencias:

**VACANTES DEL ARMA  
PREFERENCIA VOLUNTARIA**

Clase C, tipo 3.º

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada La Reina número 2 (Cerro Muriano, Córdoba)*

Comandante don Manuel Delgado del Toro (8971), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5.

Comandante don Antonio Patón Mora (9329), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas Número 4.

Comandante don Rafael Díaz Fajardo (9335), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5.

*Al Regimiento de Infantería Saboya número 6 (Badajoz), provisionalmente en Leganés (Madrid)*

Comandante don Gerardo Torres Bados (9389), del Consejo Supremo de Justicia Militar.

*Al Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense)*

Comandante don José María García-Calvo Rodríguez (9840), de disponible forzoso en la Guarnición de Orense y agregado a la misma Unidad a la que se destina.

*Al Regimiento Mixto de Infantería Soria número 9 (Campo de Gibraltar), provisionalmente en Sevilla*

Comandante don Ramón Moreno de los Ríos Díaz (9449), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado a la Plana Mayor reducida del Regimiento de Infantería Argel número 27.

Comandante don Manuel Palomar Millán (9132), de disponible forzoso en la Guarnición de Huelva y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Córdoba número 10 (Cerro Muriano, Córdoba)*

Comandante don Pedro de León López (8893), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

Comandante don Juan Almazán Rodríguez (8897), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5.

Comandante don Félix Abad González (8915), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

Comandante don Domingo Cerro Cortés (8966), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

Comandante don Ramón Junquera Ruiz (9068), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5.

Comandante don Tomás Espejo Navarro (9092), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

*Al Regimiento de Infantería Tetuán número 14 (Castellón)*

Comandante don José Rodríguez Martínez (8979), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 32.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16 (Badajoz)*

Comandante don Bernabé Vega Fernández (8800), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 23.

Comandante don José Obregón Vicente (9060), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 23.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Aragón número 17 (Almería)*

Comandante don Francisco Cerón González (8908), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Almería y agregado al Cuartel General de la BRIR.

Comandante don José Salmerón Martínez (8816), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 93.

Comandante don Manuel Mazón Andreu (9556), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 13.

Comandante don Nicolás Puertas Gómez de Mercado (9581), de la Zona de reclutamiento y Movilización número 13.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavía número 19 (Campo de Gibraltar), provisionalmente en San Roque (Cádiz)*

Comandante don Jesús Ruiz Izpura (8904), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Campo de Gibraltar, Plaza de Tarifa, y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22.

Comandante don Agustín de Villar Cerón (9096), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Campo de Gibraltar, Plaza de Tarifa, y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22.

*Al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21 (Bétera, Valencia)*

Comandante don Enrique Guillén Gosálvez (8881), de aco- plado al Gobierno Militar de Valencia.

*Al Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31 (El Goloso, Madrid)*

Comandante don Teodoro Colmenar López (9454), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería Mecanizada XI.

*Al Regimiento Mixto de Infantería Granada número 34 (Almería)*

Comandante don Gregorio López Moreno (9074), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Almería y agregado a la US. BASE.

Comandante don Vicente Romero Muela (9495), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Almería y agregado a la US. BASE.

Comandante don José Rodríguez García-Mundo (9462), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

*Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)*

Comandante don Ramón Macías Ruiz (9066), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 111.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Regulares de Melilla número 52 (Melilla)*

Comandante don Alberto Cherino Martín (8943), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Alhucemas número 5.

*Al Regimiento de Infantería Motorizable Regulares de Ceuta número 54 (Ceuta)*

Comandante don Raimundo Panea Frías (8936), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado a la Comandancia General de Ceuta.

*Al Regimiento de Infantería Acorazada Alcázar de Toledo número 61 (El Goloso, Madrid)*

Comandante don Jaime de Torres Olazabal (9164), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Grupo Logístico XI.

Queda agregado en la Comisión Liquidadora del citado Grupo hasta la finalización de la misma.

*Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64 (Jaca, Huesca)*

Comandante don Juan Gurrea Gracia (9835), en posesión del diploma para el Mando de Tropas de Montaña, de dispo-

nible forzoso en la Guarnición de Jaca y agregado a la misma Unidad a la que se le destina.

*A la Academia de Infantería (Toledo)*

Comandante don Juan del Hierro Gil (8718), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 14.

*A la USAC. Santiago (Melilla)*

Comandante don Luis Abeytua Cobos (9198), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado a la Comandancia General de Melilla.

*A la USAC. Marqués de Leganés (Leganés, Madrid)*

Comandante don Sebastián Diego Gabella (9481), del Gobierno Militar de Madrid.

*A la USAC. Sancha Brava (Badajoz)*

Comandante don Antonio Paniagua Rodríguez (9848), de disponible forzoso en la Guarnición de Badajoz y agregado al Regimiento de Infantería Mecanizada Castilla número 16.

#### PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

*Al Regimiento Mixto de Infantería Granada número 34 (Almería)*

Comandante don Benjamín Mercader Sevilla (9829), de disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado a la Comandancia General de Ceuta.

#### FORZOSOS

Clase C, tipo 3.º

*Al Regimiento de Infantería Saboya número 6 (Badajoz), provisionalmente en Leganés (Madrid)*

Comandante don Ricardo Fernández de Bobadilla y Alvarez de Espejo (9845), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Regimiento de Infantería Inmemorial del Rey número 1.

Comandante don José Pérez Blanca (9831), de disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Tetuán número 1.

*Al Regimiento Cazadores de Montaña Barcelona número 63, Batallón Cataluña IV (Berga, Barcelona)*

Comandante don Francisco González Alzugaray (9820), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Cuartel General de la Brigada de Infantería XII.

#### VACANTES DE VARIAS ARMAS

##### PREFERENCIA VOLUNTARIA

Clase B, tipo 3.º

*A la Región Militar Sur Jefatura de Personal (Sevilla)*

Comandante don Antonio Martín Acosta (9437), en posesión del título de profesor de Educación Física, de disponible forzoso en la Guarnición de Huelva y agregado a la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24.

*Al Organismo Central del Servicio de Catalogación (Madrid)*

Comandante don José Prieto García (9463), en posesión del diploma de Informática Militar, de la Dirección de Material del MASAL.

Clase C, tipo 3.º

*A la Unidad de Servicios de la Base de San Pedro (Colmenar Viejo, Madrid)*

Comandante don Francisco Rodríguez Talavera (8806), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1.

Queda agregado al citado Centro hasta la finalización de la instrucción de los reclutas correspondientes a la 2.ª incorporación del tercer llamamiento del reemplazo de 1985.

Comandante don Enrique Sanz Garrido (9436), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 1.

Queda agregado a la Comisión Liquidadora del citado Centro hasta la finalización de la misma.

*A la Unidad de Servicios de la Base de El Goloso (Madrid)*

Comandante don Emilio Larroca Dolarea (9314), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 11.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 21 (Sevilla)*

Comandante don Marcial Rodríguez Barreiro (9032), DPG., artículo 45.1.1.b, del Regimiento de Cazadores de Montaña Barcelona número 63.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 24 (Huelva)*

Comandante don Julio García Ayanz (9592), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Huelva y agregado al Regimiento de Infantería Granada número 34.

*A la Jefatura de Personal de la Región Militar Sur (Sevilla)*

Comandante don Juan Valcárcel de Urruela (9496), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Sevilla y agregado a la Plana Mayor Reducida del Regimiento de Infantería Argel número 27.

*A la Agrupación Logística número 2 (Granada)*

Comandante don Ramón Tejero Molina (8483), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado a la Subinspección de la 9.ª Región Militar.

*Al Grupo Logístico XXI (Cerro Muriano, Córdoba)*

Comandante don Manuel Rodríguez Martín (8688), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

*A la Agrupación Logística número 6 (Ceuta)*

Comandante don Jaime García Comas (9064), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Ceuta y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Ceuta número 3.

*A la Agrupación Logística número 7 (Melilla)*

Comandante don Antonio Aranda Rodríguez (9315), DPG., artículos 58 y 59, de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 66.

*Al Gobierno Militar de Cádiz*

Comandante don Francisco Bueno Valero (8811), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Cádiz y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas Sur.

*Al Gobierno Militar de Almería*

Comandante don Juan Azorín Maya (9218), de la 10 Región Policial. Cesando en la situación de Supernumerario, destino de carácter militar.

*Al Gobierno Militar del Campo de Gibraltar (Algeciras)*

Comandante don Rafael Torres Onetto (8537), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Campo de Gibraltar y agregado al Regimiento de Infantería Alava número 22.

*Al Gobierno Militar de Melilla*

Comandante don Teodomiro Castro Touriño (9411), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Cuartel General de la Comandancia General de Melilla.

*A la Unidad de Servicios de la Base de Cerro Muriano (Córdoba)*

Comandante don José Ostos González (8603), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 4.

Comandante don Juan García Trujillo (8770), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Córdoba y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 5.

*A la USAC. Cervantes (Granada)*

Comandante don Angel Fernández-Gaytán González-De Uzqueta (8728), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado a la Jefatura Regional de Autos de la 9.ª Región Militar.

*A la USAC. AGL. (Ceuta)*

Comandante don Jesús Palop Galán (9531), DPG., artículos 58 y 59, del Regimiento de Infantería Flandes número 30.

*A la USAC. AGL. (Melilla)*

Comandante don José Soriano Herrero (9390), DPG., artículos 58 y 59, del Regimiento de Infantería Garellano número 45.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 31 (Valencia)*

Comandante don Nicolás Perote Pellón (9604), de disponible forzoso en la Guarnición de Melilla y agregado al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla número 2.

*Al Grupo Logístico XXXII (Cartagena, Murcia)*

Comandante don José Villa Acedo (9348), de la 3.ª Zona de la IMEQ, distrito de Barcelona.

*Al Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 4.ª Región Militar (Barcelona)*

Comandante don Eladio Calvo Ontoria (9773), de disponible forzoso en la Guarnición de Barcelona y agregado a la Capitanía General de la 4.ª Región Militar.

*A la Subinspección de la 4.ª Región Militar (Barcelona)*

Comandante don Juan Díaz López-Canti (9610), de la Zona de Reclutamiento y Movilización, número 12.

*A la Jefatura Regional de Automovilismo de la 5.ª Región Militar (Zaragoza)*

Comandante don José Álvarez del Río (8836), en posesión del título de Especialista en Automóviles, del Regimiento de Infantería Las Navas número 12.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 54 (Huesca)*

Comandante don Miguel González García (9455), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 42.

Comandante don Juan Navarro Tejo (9585), del Regimiento de Infantería Tenerife número 49.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 10 (San Gregorio, Zaragoza)*

Comandante don José Campos Mendoza (9287), en posesión del título de especialista en Psicotecnia Militar, del Instituto Politécnico número 2.

Comandante don Alfredo Esteban Subirá (8709), del Gobierno Militar de Zaragoza, plantilla eventual.

Comandante don Fernando Fernández Tudela (8857), del Regimiento de Infantería Barbastro número 43.

Comandante don Santiago Cid López (8954), de la Academia General Básica de Suboficiales.



*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 12 (El Ferral del Bernesga, León)*

Comandante don Enrique Velázquez Prieto (9059), de la Zona de Reclutamiento y Movilización número 76.

Comandante don Zacarías González Rodríguez (9649), E.R., artículo 41-F, del Regimiento de Infantería D.C.C. Toledo número 35.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 77 (Oviedo)*

Comandante don Rafael Rivera Gómez (9844), de disponible forzoso en la Guarnición de Tenerife, Plaza de Santa Cruz de Tenerife y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 15.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 91 (Granada)*

Comandante don Antonio López Checa (8589), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Granada y agregado a la Subinspección de la 9.ª Región Militar.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 92 (Málaga)*

Comandante don Pedro Carballo Aguilar (9145), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Málaga y agregado al Regimiento de Infantería Melilla número 52.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas número 15 (Campamento Generalísimo Franco, Santa Cruz de Tenerife)*

Comandante don Rafael de Antonio Tomé (8618), de disponible forzoso en la Guarnición de Segovia.

*Al Centro de Instrucción de Reclutas Centro (Plasencia, Cáceres)*

Comandante don José Albalat Aguilar (9161), DPG., de disponible forzoso en la Guarnición de Plasencia y agregado al Regimiento de Infantería Ordenes Militares número 37.

Queda agregado a la Comisión Liquidadora del citado Regimiento, hasta la finalización de la misma.

## PREFERENCIA FORZOSA

Clase C, tipo 3.º

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 32 (Castellón)*

Comandante don Juan Selva Bellod (9847), de disponible forzoso en la Guarnición de Valencia, Plaza de Bétera y agregado al Regimiento de Infantería Vizcaya número 21.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 44 (Tarragona)*

Comandante don José Muñoz Santos (9854), de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 10.

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 53 (Teruel)*

Comandante don Victorián Coarasa Nogues (9832), de disponible forzoso en la Guarnición de Zaragoza y agregado al Regimiento de Infantería Las Navas número 12.

## FORZOSOS

Clase C, tipo 3.º

*A la Zona de Reclutamiento y Movilización número 52 (Soria)*

Comandante don Lorenzo García Dueñas (9625), de disponible forzoso en la Guarnición de Murcia y agregado al Gobierno Militar de dicha Plaza.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/23104/85**

Para cubrir la vacante de capitán o teniente de la Escala Auxiliari, indistintamente, de cualquier Arma, existente en el Mando Superior de Personal del Ejército, Madrid, anunciada clase C, tipo 1.º, por Orden 362/19997/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 127), se destina con carácter voluntario al teniente auxiliari de Infantería, Grupo de Mando don Hilario García Castaño (5044), del Regimiento de Infantería Príncipe número 3.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/23105/85**

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada de Infantería, correspondiente al cupo de Varias Armas y asignada al Arma de Infantería, existente en la dirección de Reclutamiento y Movilización del MASPE (Madrid), para Servicios Burocráticos, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/18984/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119), y ampliada por Orden 362/19760/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 125), se destina con carácter voluntario al subteniente de Infantería don Luis Maeso Parra (9556), del Regimiento de Infantería Mecanizada Asturias número 31.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/23106/85**

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada de Infantería, existente en la Bandera Ortiz de Zárate III de la Brigada Paracaidista, Alcalá de Henares (Madrid), de clase B, tipo 1.º, con exigencia del título de Mando de Tropas de Unidades Paracaidistas, anunciada en segunda convocatoria por Orden 362/20439/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 131), se destina con carácter forzoso al brigada de Infantería don Ricardo Candal Gestal (11680), del Regimiento de Infantería España número 18.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/23107/85**

Para cubrir la vacante de subteniente o brigada de cualquier Arma, existente en la dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército, Madrid, anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/18895/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), se destina con carácter voluntario al brigada de Infantería don Rafael Plaza Martínez (11654), del Regimiento de Infantería Mahón número 46.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

**CABALLERIA****Ascensos****Orden 362/23108/85**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º, uno, de la Ley 14/1982, de 5 de mayo («Diario Oficial» número 111), por la que se reorganizan las Escalas Especial y Básica del Ejército y por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios correspondiente, son promovidos al empleo de sargento de Caballería, los caballeros alumnos, sargentos eventuales en prácticas, que se relacionan a continuación, escalafonándose entre los componentes de la IX promoción, de acuerdo con el número general de escalafón que se asigna a cada uno de ellos.

A estos sargentos, de acuerdo con el punto 2 del artículo 1.º del Real Decreto 445/83, se les concede la antigüedad de 4 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en las Guarniciones que para cada uno se indica:

Don Agustín Hierro Manzano (2.544,500), Salamanca.

Don Juan C. Morato Melara (2.555,500), Madrid.  
Don José A. Moreno Tomás (2.555,750), Albacete (Letur).  
Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/23109/85

La Orden 362/19865/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 126), se modifica en el sentido de que la situación del cabo primero de Banda de Caballería José María Reina Carrasco es la de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Córdoba y agregado al Grupo Ligero de Caballería II, en cumplimiento del apartado 11 de la IG. 10/85 EME. (5.ª División).

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### ARTILLERIA

#### Destinos

#### Orden 362/23110/85

Para cubrir la vacante de teniente coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada de clase C, tipo 1.º, por Orden 362/18843/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 118), existente en la Unidad de Servicios del Acuartelamiento de DAOIZ y VELARDE (Sevilla), para jefe de la misma, se destina, con carácter voluntario, al teniente coronel de Artillería, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», don Manuel Vega Cortés (4167), del Regimiento Mixto de Artillería número 93.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

#### Edades

#### Orden 362/23111/85

El maestro de Banda de Artillería, asimilado a subteniente, don Juan Garrido Unica, del Regimiento de Artillería de Campaña número 21, solicita le sea rectificada la fecha de nacimiento, 20 de agosto de 1931, que consta en su documentación militar, por la de 20 de julio de 1930. Comprobado documentalmente tal error y de conformidad con lo dispuesto en la Orden de 25 de septiembre de 1948 («Colección Legislativa» número 124), he resuelto conceder la rectificación solicitada, debiendo hacerse la correspondiente anotación en su Hoja de Servicios.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Comisión liquidadora

#### Orden 362/23112/85

La Orden 362/22506/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 152), por la que se destina a los tenientes de Artillería, Escala Auxiliar, se amplía en el sentido de que los que a continuación se relacionan, destinados a las Unidades que se indican, quedan formando parte, hasta el final de su cometido, de las comisiones liquidadoras que para cada uno se señala, en aplicación de lo dispuesto en la IG 10/85, apartado 11.4.1.

*Al Grupo de Artillería A. Ligera de la División de Infantería «Guzmán el Bueno» número 2 (Granada)*

Don Esteban Martos Valenzuela (2623) y don Manuel Román Abad (2740), en la Comisión Liquidadora del Regimiento de Artillería de Campaña número 16.

*Al Regimiento de Artillería de Costa número 4 (Cádiz)*

Don Juan Ortega Pérez (2833) y don Juan Rincón Vélez (3134), en la Comisión Liquidadora del Regimiento de Artillería de Campaña número 16.

*Al Grupo de Artillería de Campaña ATP XXI (Cerro Muriano, provisionalmente en Córdoba)*

Don Manuel del Río Araújo (2752), en la Comisión Liquidadora de la Agrupación Mixta de Encuadramiento número 2.

*Al Regimiento Mixto de Artillería número 30 (Ceuta)*

Don Sebastián Romero Pérez (2919), en la Comisión Liquidadora del Regimiento de Artillería de Campaña número 42.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### INGENIEROS

#### Ascensos

#### Orden 362/23113/85

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 8.º, uno, de la Ley 14/1982, de 5 de mayo («Diario Oficial» número 111), por la que se reorganizan las Escalas Especial y Básica del Ejército, y por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios correspondiente, son promovidos al empleo de sargento de Ingenieros, los caballeros alumnos, sargentos eventuales en prácticas, que se relacionan, escalafonándose entre los componentes de la IX promoción de acuerdo con el número general que se le asigna a cada uno de ellos.

A estos sargentos, de acuerdo con el punto 2 del artículo 1.º del Real Decreto 445/83, se les concede antigüedad de 4 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en las Guarniciones que para cada uno se indica:

Don Fernando González Fueyo (5354), Oviedo.

Don José Manuel Díaz Vara (5370), Madrid.

Don Francisco Fermín García Suárez (5377), Oviedo.

Don Angel Peón Jerez (5384), Madrid.

Don Rafael López Guarinos (5392), Zaragoza.

Don Gregorio López González (5443), Madrid.

Don Luis Alfonso Burgos Guerrero (5458), Madrid.

Don Juan Carlos Dávila Baena (5468), Madrid.

Don Ricardo Ludeña Mormicos (5469), Madrid.

Don José Prudencio Díez Ocaña (5475), Madrid.

Don Alberto Ríos Corral (5480), El Ferrol.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Vacantes

#### Orden 362/23114/85

Clase C, tipo 3.º

Para maestros y cabos de Banda.

1.—En el Regimiento de Zapadores de la Reserva General (Salamanca).—Una de maestro y una de cabo.

2.—En el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada Aero-transportable (La Coruña).—Una de cabo.

3.—En el Batallón Mixto de Ingenieros de la Brigada de Caballería Jarama (Salamanca).—Una de cabo.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Destinos

#### Orden 362/23115/85

Para cubrir la vacante de coronel o teniente coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», anunciada por Orden 362/878/85 («Diario Oficial» número 17), de clase B, tipo 1.º, debiendo los peticionarios tener reconocido el "posee" del idioma alemán, para el cargo de agregado militar, naval, aéreo y de Defensa a las Embajadas de

España en Alemania, Austria y Suiza, con residencia en BONN, se destina con carácter voluntario al coronel de Ingenieros, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor don Antonio Martínez Teixido (1701), de disponible forzoso en la Guarnición de Madrid y agregado al Cuartel General de la DAC "Brunete" número 1.

Este destino tendrá efectividad y efectos económicos a partir del 1 de octubre del presente año, quedando agregado al Estado Mayor del Ejército hasta su incorporación al citado destino.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—El Teniente General JEME, José María Sáenz de Tejada.

Advertido error en la Orden 362/22792/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 155), se rectifica como sigue:

Página 6.848, primera columna:

Capitán don Pío Dolera Gómez, su destino es en preferencia forzosa.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.

Advertido error en la Orden 362/22794/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 155), se rectifica como sigue:

Página 6.848, segunda columna:

Sargento don Efrén Mauri Buzarra; su número es el 5173.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.

## INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

### CUERPO AUXILIAR DE ESPECIALISTAS Y ESCALA BASICA DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS DEL EJERCITO

#### Ascensos

#### Orden 362/23116/85

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo, uno, de la Ley 14/1982 de 5 de mayo («Diario Oficial» número 111), por la que se reorganizan las Escalas Especial y Básica del Ejército, y por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios correspondiente, son promovidos al empleo de sargentos especialistas los caballeros alumnos, sargentos eventuales en prácticas, que se relacionan a continuación, escalafonándose entre los componentes de la IX Promoción, de acuerdo con el número general de escalafón que se asigna a cada uno de ellos.

A estos sargentos, de acuerdo con el punto dos del artículo primero del Real Decreto 445/83, se les concede antigüedad de 4 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en las Guarniciones que para cada uno se indica.

Don Angel Esteban Esteban (3168100), delineante de obras, Madrid.

Don Julio Rabadán Álvarez (3216100), delineante de obras, Ciudad Real.

Don Manuel Menéndez Canteli (3273100), cría caballar, León.

Don José Quintana Martínez (3286100), mecánico de armas, Ciudad Real.

Don Miguel García Cordero (3300100), mecánico de armas, Jaén.

Don Angel Ventura Garcés (3304100), delineante de obras, Córdoba.

Don Felicísimo Cid Manzano (3307100), cartografía e imprenta, Madrid.

Don Pedro Gómez Enguita (3310100), óptica, Zaragoza.

Don Rafael Villafruela Espina (3311100), electricidad instalación, Granada.

Don Miguel López Jiménez (3311200), mecánico de armas, Avila.

Don Manuel Rey Rodríguez (3316100), electricidad instalación, Madrid.

Don Benito Marín Montalvo (3317100), forjador fundidor, Valencia.

Don Rafael Romero Cordobés (3333100), delineante de obras, Córdoba.

Don Jesús Pérez Tejido (3333200), mecánico de armas, Madrid.

Don Tomás de Andrés Herránz (3338100), mecánico de armas, Segovia.

Don Fernando Sánchez López (3344100), mecánico de armas, Colmenar Viejo (Madrid).

Don Angel Izquierdo Ibarz (3344200), mecánico electricista, Araca (Vitoria).

Don José Manuel Fernández Palacios (3369100), operador, Palencia.

Don Gabriel de la Fuente Alcalá (3373100), mecánico de armas, Santa Cruz de Tenerife.

Don Manuel Mora Costa (3374100), ayudante de farmacia, Sevilla.

Don Angel León Caba (3374200), cartografía e imprenta, Ciudad Real.

Don Salvador Ortiz Hurtado (3374300), óptica, Málaga.

Don Pascual Duarte Lahuerta (3376100), electricidad instalación, Zaragoza.

Don Luis García García (3377100), operador, Madrid.

Don José Alvarez González (3380100), mecánico de armas, Trubia (Oviedo).

Don Rafael González Pérez (3382100), óptica, Jaén.

Don Miguel Baquedano Mateo (3382200), telecomunicaciones, Zaragoza.

Don José Juan Vega Sánchez (3385100), contabilidad, Málaga.

Don Juan Vázquez Herráez (3389100), ayudante de farmacia, Guadalajara.

Don Pablo González Moros (3384100), operador, Zaragoza.

Don Juan Carlos López Jiménez (3398100), mecánico de armas, Avila.

Don Vicente Peñalva Gil (3402100), mecánico de armas, Alcoy (Alicante).

Don Sergio Alvarez Cerced (3402200), instalaciones, Zaragoza.

Don José Puet Ferre (3403100), operador, Tarragona.

Don José Cañizares Casado (3404100), óptica, Madrid.

Don Julián Moreno Martos (3408100), topógrafo, Melilla.

Don Valentín Burgos Arriba (3408200), máquinas y equipos, Guadalajara.

Don Antonio del Bas Pino (3409100), mecánico de armas, Madrid.

Don Carmelo Orga Bernad (3410100), operador, Zaragoza.

Don Jaime Sierra Barba (3410200), operador, Valencia.

Don José Alberto Blázquez Fernández (3410300), máquinas y equipos, Bilbao.

Don Juan Luis Molina Sánchez-Mateos (3412100), máquinas y equipos, Valencia.

Don José Melchor Vicente Curtel (3412200), delineante de obras, Santa Cruz de Tenerife.

Don Alfredo González Cervera (3415100), telecomunicaciones, Colmenar Viejo (Madrid).

Don Carlos Burgos Chamorro (3416100), mecánico de armas, Valladolid.

Don José Arias Maldonado (3417100), mecánico de armas, Madrid.

Don Julio Santamaría Calleja (3417200), mecánico de armas, Burgos.

Don Sebastián Camacho Sánchez (3417300), cartografía e imprenta, Ciudad Real.

Don José María Bartolomé Revilla (3417400), químico artificiero, Burgos.

Don Juan Luis Pinna Pérez (3419100), cartografía e imprenta, Madrid.

Don Carlos Benito Sánchez (3419200), mecánico de armas, Burgos.

Don Mariano Cabornero Moreno (3419300), máquinas y herramientas, Madrid.

Don Francisco Urbano Cuevas (3420100), mecánico de armas, Ubeda (Jaén).

Don Juan Serrano Serrano (3420200), mecánico electricista, Madrid.

Don José Javier Hernández Pacheco (3421100), químico artificiero, Soria.

Don Oscar Arranz Arlanzón (3421200), ayudante de farmacia, Burgos.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**CUERPO JURIDICO MILITAR****Vacantes****Orden 362/23117/85**

Clase C, tipo 3.º

1.—En la Asesoría Jurídica de la Comandancia General de Ceuta.—Una de comandante o capitán auditor (Escala Activa).

2.—En la Auditoría de Guerra de la 4.ª Región Militar.—Una de comandante o capitán auditor (Escala Activa).

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**INTENDENCIA****Destinos****Orden 362/23118/85**

Se destina, con carácter voluntario, en vacante clase C, tipo 1.º, a la dirección General de la Guardia Civil, Jefatura de Intendencia (Madrid), al teniente coronel de Intendencia Escala Activa, don Valentín Sáez Arnaiz (1185), de la Jefatura de Intendencia del Cuartel General del Ejército.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/19038/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 119).

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

**SANIDAD MILITAR****Ascensos****Orden 362/23119/85**

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo octavo, uno, de la Ley 14/1982, de 5 de mayo («Diario Oficial» número 111), por la que se reorganizan las Escalas Especial y Básica del Ejército y por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios correspondiente, son promovidos al empleo de sargento del Cuerpo de Sanidad Militar, los caballeros alumnos, sargentos eventuales en prácticas, que se relacionan a continuación, escalafonándose entre los componentes de la IX Promoción, de acuerdo con el número general de escalafón que se asigna a cada uno de ellos.

A estos sargentos, de acuerdo con el punto 2, del artículo 1.º del Real Decreto 445/83, se les concede la antigüedad de 4 de septiembre de 1985, quedando en la situación de disponible forzoso en las Guarniciones que para cada uno se indican:

Don Román García Cardeña (1144), Madrid.

Don Félix Josa Segura (1145), Zaragoza.

Madrid, 16 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Reserva Activa****Orden 362/23120/85**

De acuerdo con la Ley 20/1981, de 6 de julio y por cumplir la edad que establece el Real Decreto número 1611/1981, en las fechas que se indican, pasan a la situación de Reserva Activa, si no se produce ninguna modificación que afecte a las expresadas fechas al personal del Cuerpo de Sanidad Militar que a continuación se relaciona, cesando en sus actuales destinos y quedando a disposición del Excmo. Señor Ministro de Defensa en las Guarniciones y Plazas que para cada uno se señala:

Comandante, Escala Auxiliar, don Enrique Alfambre Martínez (290), de la Colonia Infantil "General Varela" de Quintana del Puente, el día 3 de octubre de 1985, en Burgos.

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Lorenzo Gómez Morillas (519), del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife, el día 6 de octubre de 1985, en Santa Cruz de Tenerife.

Coronel médico don Rafael Fernández-Corredor y Lecifiana (706), de la Academia de Sanidad Militar, el día 8 de octubre de 1985, en Madrid.

Ayudante técnico de Sanidad Mayor don Manuel Bellido Naranjo (317), de la Subsecretaría de Defensa, el día 24 de octubre de 1985, en Madrid.

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Angel de la Macorra Seguí (484), del Hospital Militar Central "Gómez Ulla", el día 24 de octubre de 1985, en Madrid.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Bajas****Orden 362/23121/85**

Según comunica el Capitán General de la 1.ª Región Militar, el día 12 de agosto de 1985, falleció en la Plaza de Madrid el ayudante técnico de Sanidad de segunda del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar don Eulogio Díaz Rollán (616), que se encontraba destinado en el taller de precisión de Artillería.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Reemplazo por enfermo****Orden 362/23122/85**

Pasa a la situación de reemplazo por enfermo en la Región Militar Sur, Plaza de Baeza, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 6º del Real Decreto 734/79, de 9 de marzo («Diario Oficial» número 85) y Orden Ministerial 110/81, de 31 de julio («Diario Oficial» número 193), el comandante médico, Escala Activa, del Cuerpo de Sanidad Militar don Jesús Garrido de Arroquia (1636), de la Escuela Militar de Montaña y Operaciones Especiales.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Vacantes****Orden 362/23123/85**

Clase C, tipo 3.º

1.—En la Jefatura de personal de la Región Militar Centro (Madrid).—Una de comandante médico, Escala Activa.

2.—En el Parque y Talleres de Vehículos Automóviles de la 8.ª Región Militar (Pontevedra).—Una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

3.—En La Unidad de Equitación y Remonta (Madrid).—Una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

4.—En el Hospital Militar Central "Gómez Ulla" (Madrid).—Para el Servicio de Medicina Intensiva, una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

5.—En el Hospital Militar de Granada.—Para el Servicio de Medicina Intensiva, una de capitán o teniente médico, Escala Activa. Para médico de guardia, una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

6.—En el Hospital Militar de Córdoba.—Para médico de guardia, una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

7.—En el Hospital Militar de Ceuta.—Para médico de guardia, una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

8.—En el Hospital Militar de Melilla.—Una de teniente coronel o comandante médico, Escala Activa y para médico de guardia dos de capitán o teniente médico, Escala Activa.

9.—Hospital Militar de Burgos.—Para médico de guardia, una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

10.—Hospital Militar de Valladolid.—Para médico de guardia, una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

11.—Hospital Militar de La Coruña.—Una de teniente coronel o comandante médico, Escala Activa.

12.—En el Hospital Militar de Palma de Mallorca.—Una de teniente coronel o comandante médico, Escala Activa y para médico de guardia una de capitán o teniente médico, Escala activa.

13.—Hospital Militar de Mahón (Menorca).—Para médico de guardia, una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

14.—En el Hospital Militar de Tenerife.—Para médico de Guardia, una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

15.—En el Regimiento de Infantería Mecanizada Córdoba número 10 (Cerro Muriano, Córdoba).—Una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

16.—En el Regimiento de Infantería San Quintín número 32 (Valladolid).—Una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

17.—En el Regimiento de Infantería Mixto Granada 34 (Almería).—Una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

18.—En el Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria).—Una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

19.—En el Regimiento de Artillería Mixto número 32 (Melilla).—Una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

20.—En el Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Menorca).—Una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

21.—En el Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias. Bón XVI (Las Palmas de Gran Canaria).—Una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

22.—En el Batallón de Ingenieros XI (Botoa, Badajoz).—Una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

23.—En el Centro de Instrucción de Reclutas Sur (Camposoto, Cádiz).—Una de capitán o teniente médico, Escala Activa.

24.—En el Parque Central de Sanidad (Madrid).—Una de teniente coronel o comandante médico, Escala Activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/ 23124/85

Clase C, tipo 3.ª

1.—En el Parque de Artillería número 1 (Madrid).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda.

2.—En el Parque de Artillería número 4 (Barcelona).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda.

3.—En la Academia de Infantería (Toledo).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda.

4.—En el Regimiento de Instrucción Lepanto de la Academia de Infantería (Toledo).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

5.—En el Regimiento de Instrucción de la Academia de Artillería (Fuencarral, Madrid).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

6.—En el Hospital Militar Central «Gómez Hulla» (Madrid).—Dos de ayudante técnico de Sanidad mayor y dos de ayudante técnico de Sanidad de primera.

7.—En el Hospital Militar de Madrid «Generalísimo Franco» (Madrid).—Una de ayudante técnico de Sanidad mayor.

8.—En el Hospital Militar de Sevilla.—Una de ayudante técnico de Sanidad mayor y una de ayudante técnico de Sanidad de primera.

9.—En el Hospital Militar de Granada.—Una de ayudante técnico de Sanidad de primera.

10.—En el Hospital Militar de Valencia.—Una de ayudante técnico de Sanidad mayor.

11.—En el Hospital Militar de La Coruña.—Una de ayudante técnico de Sanidad de primera.

12.—En el Hospital Militar de Palma de Mallorca.—Una de ayudante técnico de Sanidad de primera.

13.—En el Hospital Militar de Mahón (Menorca).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda.

14.—En el Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria.—Una de ayudante técnico de Sanidad de primera.

15.—En el Regimiento de Infantería San Marcial número 7 (Burgos).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

16.—En el Regimiento de Infantería Zamora número 8 (Orense).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

17.—En el Regimiento de Infantería Mecanizado Castilla número 16 (Badajoz).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda o tercera.

18.—En el Regimiento de Infantería Mecanizado Asturias número 31 (El Goloso, Madrid).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda o tercera.

19.—En el Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol, La Coruña).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

20.—En el Regimiento de Infantería Mahón número 46 (Mahón, Menorca).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

21.—En el Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

22.—En el Regimiento de Infantería Canarias número 50 (Las Palmas de Gran Canaria).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

23.—En el Regimiento de Infantería Motorizada Regulares de Melilla número 52 (Melilla).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda o tercera.

24.—En el Regimiento Cazadores de Montaña Arapiles número 62 (Seo de Urgel, Lérida).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

25.—En el Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia número 64 (Jaca, Huesca).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

26.—En el Regimiento Acorazado de Caballería España número 11 (Burgos).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

27.—En el Regimiento de Artillería de Información y Localización (Ciudad Real).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

28.—En el Regimiento de Artillería A.A. Ligera número 26 (Valladolid).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

29.—En el Regimiento de Artillería Mixto número 30 (Ceuta).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda o tercera.

30.—En el Regimiento de Artillería de Campaña número 63 (Burgos).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

31.—En el Regimiento Mixto de Artillería número 91 (Palma de Mallorca).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

32.—En el Regimiento Mixto de Artillería número 91, para el Grupo de Campaña (Ibiza).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

33.—En el Regimiento Mixto de Artillería número 92 (Mahón, Menorca).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

34.—En el Grupo de Artillería A.A. Ligera número VI (Ceuta).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda o tercera.

35.—En el Grupo de Artillería A.A. Ligera VII (Melilla).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda o tercera.

36.—En el Regimiento Mixto de Ingenieros de Canarias, para el BON. XVI (Las Palmas de Gran Canaria).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

37.—En el Batallón de Ingenieros número XI (Botoa, Badajoz).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda o tercera.

38.—En el Batallón de Ingenieros XXIII (Almería).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda o tercera.

39.—En el Centro de Instrucción de Reclutas número 9, Campamento de San Clemente de Sasebas (Figueras).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

40.—En el Centro de Instrucción de Reclutas número 10, Campamento de San Gregorio (Zaragoza).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

41.—En el Centro de Instrucción de Reclutas número 14, Campamento de General Asensio (Mallorca).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

42.—En el Centro de Instrucción de Reclutas número 15, Campamento de Generalísimo Franco (Santa Cruz de Tenerife).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

43.—En la Agrupación de Sanidad de Reserva General (Madrid).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda.

44.—En el Grupo Regional de Sanidad Militar de Baleares (Palma de Mallorca).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda.

45.—En la Agrupación Logística de la División «Guzmán el Bueno» número 2 (Granada).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

46.—En la Agrupación Logística de la División «Maestrazgo» número 3 (Marines, Valencia).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda o tercera.

47.—En la Agrupación de Asistencia Sanitaria del MALRE de la Región Militar de Levante (Valencia).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda o tercera.

48.—En el Grupo Logístico XXIII (Almería).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda o tercera.

49.—En el Grupo Logístico de la Brigada XXXI (Bétera, Valencia).—Una de ayudante técnico de Sanidad de segunda o tercera.

50.—En la Compañía de Sanidad de la Brigada de Alta Montaña (Huesca).—Una de ayudante técnico de Sanidad de tercera.

Estas vacantes, podrán ser solicitadas por los ayudantes técnicos de Sanidad de segunda o tercera, que serán destinados de acuerdo con lo dispuesto en la Orden de 7 de junio de 1973 («Diario Oficial» número 132).

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### Destinos

#### Orden 362/ 23125/85

Clase C, tipo 3.º

Como Resolución de las vacantes anunciadas por Orden 362/21354/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 140), se destinan:

#### FORZOSOS

*A la Agrupación de Asistencia Sanitaria del MALRE de la Región Militar de Levante (Valencia)*

Capitán médico, Escala Activa, don Alberto Pérez Gil (2309), del Hospital Militar de Valencia, por aplicación del artículo 61 del vigente Reglamento sobre Provisión de Vacantes.

Teniente médico, Escala Activa, don Jesús Baquedano Rodríguez (2431), de disponible forzoso en la Guarnición y Plaza de Almería y agregado a la US Base.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/ 23126/85

Clase C, tipo 3.º

Como Resolución de la vacante anunciada por Orden 362/21355/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 140), se destina:

#### EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

*A la Agrupación de Asistencia Sanitaria del MALRE de la Región Militar de Levante (Valencia)*

Teniente auxiliar de Sanidad (Grupo de Mando), don Alfonso de la Rosa Ojeda (539), del Grupo Logístico de la Brigada XXXI.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/ 23127/85

Clase C, tipo 3.º

Como Resolución de la vacante anunciada por Orden 362/21356/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 140), se destina:

#### EN PREFERENCIA VOLUNTARIA

*A la Agrupación de Abastecimiento y Mantenimiento del MALRE de la Región Militar de Levante (Valencia)*

Ayudante técnico de Sanidad de segunda don Carmelo Quiñes Domenech (525), del Grupo de Artillería de Campaña XXXI.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

#### Orden 362/ 23128/85

Se destina con carácter voluntario en vacante clase C, tipo 1.º, a la 421 Comandancia de la Guardia Civil (Zaragoza), al ayudante técnico de Sanidad de tercera don Santiago González Dorrio (716), de la Academia de Ingenieros.

Esta vacante fue anunciada por Orden 362/17638/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 108).

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

### Agregaciones

#### Orden 362/ 23129/85

Por necesidades del servicio queda agregado a su antiguo destino del Regimiento Cazadores de Montaña Sicilia número 67, Batallón Colón XXIV, por un plazo de tres meses o hasta que se cubra su vacante, al teniente médico, Escala Activa, del Cuerpo de Sanidad Militar don Diego Zarco Villarosa (2469), destinado por Orden 362/21592/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 142), al Regimiento de Infantería Mixto Soria número 9.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

### VETERINARIA MILITAR

#### Vacantes

#### Orden 362/ 23130/85

Clase C, tipo 3.º

1.—En la Agrupación de Intendencia de Reserva General (Madrid).—Una de capitán o teniente veterinario, Escala Activa.

2.—En el Hospital de Ganado de la 5.ª Región Militar (Zaragoza).—Una de comandante veterinario, Escala Activa.

3.—En la Jefatura de Veterinaria de la 6.ª Región Militar (Burgos).—Una de teniente coronel o comandante veterinario, Escala Activa.

4.—En la Unidad de Veterinaria número 6 (Burgos).—Una de capitán veterinario, Escala Activa.

5.—En la Unidad de Veterinaria número 7 (Valladolid).—Una de capitán veterinario, Escala Activa.

6.—En la Comandancia Militar de Ibiza (Baleares).—Una de comandante o capitán veterinario, Escala Activa.

Documentación: Papeleta de petición de destino que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/ 23131/85**

Clase C, tipo 3.º

1.—En la Unidad de Veterinaria número 1 (Madrid).—Una de subteniente o brigada de Veterinaria.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**CUERPO ECLESIASTICO DEL EJERCITO****Bajas****Orden 362/ 23132/85**

A propuesta del Vicario General Castrense y de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.ª, apartado 3.º, de la Orden de 28 de marzo de 1978 («Diario Oficial» número 73), causa baja en el Ejército el capellán voluntario, con consideración de alférez don Antonio Vergara Vicente, disponible forzoso en la Plaza de Rabasa y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas número 8, pasando a la situación militar que le corresponda con arreglo a la vigente Ley General del Servicio Militar.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**OFICINAS MILITARES****Bajas****Orden 362/ 23133/85**

Según comunica el Capitán General de la 2.ª Región Militar Sur, el día 1 de septiembre de 1985 falleció en la Plaza de Estepona (Málaga), el capitán de Oficinas Militares, Escala Activa, don José García Fernández (2317), en situación de Reserva Activa en dicha Plaza.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**MUSICAS MILITARES****Reserva Activa****Orden 362/ 23134/85**

La Orden 362/20815/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 134), se modifica en lo que se refiere a la fecha del pase a la situación de Reserva Activa, del subteniente músico don José Jiménez Varona, en el sentido de que es la de 7 de septiembre de 1985 y no la de 8 de igual mes y año.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Destinos****Orden 362/ 23135/85**

Clase C, tipo 3.º

Como Resolución de la vacante anunciada por Orden 362/21085/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 137), se destina:

**EN PREFERENCIA FORZOSA**

*A la Música de la División Acorazada «Brunete» número 1*

Comandante director músico don Florencio Murazábal Amores (79), de la Música del Gobierno Militar de Madrid.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/ 23136/85**

Clase C, tipo 3.º

Como resolución parcial de las vacantes anunciadas por Orden 362/19146/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 120), se destinan:

**VOLUNTARIOS***A la Música de la Academia General Militar*

Cabo primero músico Javier Bayona Bermúdez (731), de la Música de la División «Guzmán el Bueno» número 2 (trompa).

*A la Música de la Academia de Infantería*

Cabo primero músico Víctor Tapiador Rueda (736), de la Música del Gobierno Militar de León (requinto).

Cabo primero músico Pablo Angel Molina Quero (446), de la Música del Gobierno Militar de Badajoz (clarinete).

*A la Música de la División Acorazada «Brunete» número 1*

Cabo primero músico Jesús Domingo Gil (358), de la Música del Gobierno Militar de Madrid (bombardino).

Cabo primero músico José Muñoz Mayoral (513), de la Música del Gobierno Militar de Madrid (trompa).

*A la Música de la División «Guzmán el Bueno» número 2*

Cabo primero músico Cristóbal Vázquez Gómez (767), de disponible forzoso y agregado al Gobierno Militar de Málaga (requinto).

*A la Música de la División número 3*

Cabo primero músico José Arturo Rodríguez Cusi (724), de la Música de la Academia de Artillería (trompa).

Cabo primero músico Juan Antonio López Rivera (417), de disponible forzoso y agregado al Gobierno Militar de Barcelona (fliscornio).

*A la Música de la División de Montaña «Urgel» número 4*

Cabo primero músico José Antonio Tudela Alabort (589), de disponible y agregado a la Música de la División número 3 (trombón).

Cabo primero músico Evaristo Matéu Fortuño (426), de disponible forzoso y agregado a la Música de la División número 3 (bombardino).

Cabo primero músico Juan Enrique Benavent Vidal (659), de la Música del Gobierno Militar de Córdoba (clarinete).

*A la Música del Gobierno Militar de Barcelona*

Cabo primero músico Francisco Domene Rodríguez (280), de disponible forzoso y agregado a la Música de la División número 3 (trompa).

*A la Música del Gobierno Militar de Valladolid*

Cabo primero músico Antonio Casilda Delgado (776), de la Música del Gobierno Militar de Las Palmas de Gran Canaria (trombón).

*A la Música del Gobierno Militar de Granada*

Cabo primero músico Francisco Carrión Fernández (321), de la Música del Gobierno Militar de Madrid (trombón).

*A la Música del Gobierno Militar de La Coruña*

Cabo primero músico José Silva Pérez (381), de la Música del Gobierno Militar de El Ferrol (clarinete).

*A la Música del Gobierno Militar de Palma de Mallorca*

Cabo primero músico Baltasar Camps Lafuente (702), de la Música del Gobierno Militar de Córdoba (clarinete).

*A la Música del Gobierno Militar de Tenerife*

Cabo primero músico Pedro Miguel González Fajardo (763), de disponible forzoso y agregado a la Música del Gobierno Militar de Granada (clarinete).

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**VARIAS ARMAS****Vacantes****Orden 362/23137/85**

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Dos de coronel de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existentes en el Patronato de Huérfanos del Ejército, Madrid.

Estas vacantes pueden ser solicitadas por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los cuales podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncian.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/23138/85**

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de jefe de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Orense.

Esta vacante puede ser solicitada por coroneles de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas», que les falte menos de un año para pasar al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», los cuales podrán ser destinados en defecto de peticionarios del Grupo para el que se anuncia.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/23139/85**

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Palma de Mallorca.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/23140/85**

Clase C, tipo 1.º

Segunda convocatoria.

Una de teniente coronel o comandante de cualquier Arma, Escala Activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en la Representación del Patronato de Huérfanos del Ejército en Burgos.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/23141/85**

Clase C, tipo 3.º

Una de teniente coronel o comandante, indistintamente, Escala Activa, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en el Cuartel General de la Capitanía General de la 6.ª Región Militar (Burgos), Negociado de Estadística.

Tendrán preferencia para ocupar esta vacante aquellos que acrediten estar en posesión del diploma superior de Estadística Militar o el título de Especialista en Estadística Militar o hayan realizado el Curso de Técnicas Estadísticas.

Documentación: Papeleta de petición de destino, que se remitirá al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/23142/85**

Clase C, tipo 1.º

Una de comandante de la Escala Activa, de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército (Madrid).

Para la designación del jefe que ha de ocupar dicha vacante, podrán valorarse los méritos de aquellos peticionarios que acrediten estar en posesión del diploma superior de Estadística Militar o el Título de Especialista en Estadística Militar o hayan realizado el Curso de Técnicas Estadísticas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/23143/85**

Clase C, tipo 1.º

Una de teniente auxiliar del Segundo Grupo, oficial de la Escala Especial de Jefes y Oficiales (Escala de Mando), de cualquier Arma o Cuerpo de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria y oficiales de Oficinas Militares, existente en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército.

Esta vacante puede ser solicitada por capitanes auxiliares y tenientes auxiliares del Primer Grupo con edad superior a los 42 años de cualquier Arma o Cuerpos citados, que, caso de corresponderles destino, lo será en plantilla eventual, y por tenientes de la Guardia Real del Segundo Grupo que serán destinados en defecto de peticionarios de los empleos, Escalas y Grupo para el que se anuncia.

Por ser vacante de carácter burocrático, los oficiales de la Escala Especial de Jefes y Oficiales tendrán en cuenta lo dispuesto en el artículo 6.º del Real Decreto 2493/83 («Diario Oficial» número 214).

Para la designación del oficial que ha de ocupar dicha vacante, podrá valorarse los méritos de aquellos peticionarios que acrediten estar en posesión del título de Auxiliar de Estadística Militar o hayan superado el curso informativo de Técnicas Estadísticas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**Orden 362/23144/85**

Clase C, tipo 1.º

Dos de subteniente o brigada de cualquier Arma o Cuerpos de Intendencia, Sanidad, Farmacia y Veterinaria, existen-



tes en la Dirección de Personal del Mando Superior de Personal del Ejército (Madrid).

Para la designación de los suboficiales que han de ocupar dichas vacantes, podrán valorarse los méritos de aquellos peticionarios que acrediten estar en posesión del Título de Auxiliar de Estadística Militar o hayan superado el curso informativo de Técnicas Estadísticas.

Documentación: Papeleta de petición de destino y Ficha-resumen, que se remitirán al Cuartel General del Ejército (Dirección de Personal).

Plazo de admisión de peticiones: Diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

## ARMADA

### Dirección de Reclutamiento y Dotaciones

#### CUERPOS DE OFICIALES

##### Reserva Activa

###### Orden 430/23145/85

A petición del interesado y en virtud de lo establecido en el artículo 6.º de la Ley número 20/1981 de 6 de julio («Diario Oficial» número 159) y en el artículo 5.º del Real Decreto 1611/1981 de 24 de julio («Diario Oficial» número 174), se dispone que el capitán de fragata de la Escala de Tierra (A) don Antonio Roji Segura, cese en la situación de en servicio activo y pase a la de Reserva Activa, quedando a disposición del Ministro de Defensa.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

##### Destinos

###### Orden Ministerial delegada 430/23146/85

De conformidad con lo establecido en la Orden Ministerial número 124/1982, de 2 de septiembre («Diario Oficial» número 207) y en virtud de autorización concedida por el Ministro de Defensa, se dispone pase destinado al Servicio de Publicaciones de la Armada, el capitán de navío en situación de Reserva Activa don Aurelio Matos Martín, por un período de 1 año a partir del día 1 de noviembre de 1985.

El interesado percibirá los devengos correspondientes al destino (artículo 3.º de la Ley 20/1981).

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

###### Resolución 431/23147/85

Se dispone que el capitán de corbeta (G) (C) don Manuel Calvo Freijomil, pase destinado a la Escuela de Guerra Naval como profesor, a partir del día 2 de agosto último, a la finalización del curso que se encontraba efectuando.

Este destino se confiere con carácter forzoso.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

###### Resolución 431/23148/85

Se nombra comandante del submarino «Delfín», con carácter voluntario, al capitán de corbeta (C) (S) don Francisco Lara Arias.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 11 de diciembre próximo, después de haber permanecido un mes con el comandante saliente.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

###### Resolución 431/23149/85

Se nombra comandante del patrullero de vigilancia de Zona «Izaro», con carácter voluntario, al teniente de navío (AS) don José Ignacio Franco Suanzes.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 10 de diciembre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

###### Resolución 431/23150/85

Se nombra comandante del patrullero de vigilancia de Zona «Sálvora», con carácter voluntario, al teniente de navío (S) (Er) don Luis María Gorostiza Vidal.

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para tomar posesión el día 2 de septiembre próximo.

A efectos de indemnización por traslado de residencia, este destino se asigna con carácter forzoso.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

###### Resolución 431/23151/85

Se dispone que los tenientes de navío de la Sección Transitoria del Cuerpo General que a continuación se relacionan, pasen al destino que al frente de cada uno de ellos se indica, con carácter forzoso:

Don José Manuel López Jiménez.—Jefe del Servicio de Máquinas de la fragata «Extremadura».

Don Antonio Angel González González.—Jefe del Servicio de Máquinas de la corbeta «Cazadora».

Don Juan Cabello Pérez.—Jefe del Servicio de Máquinas de la corbeta «Vencedora».

Cesarán en su actual destino.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

## RESERVA ACTIVA

### Destinos

###### Resolución 431/23152/85

Se dispone que el capitán de máquinas de la Reserva Naval Activa, don José Pérez-Alarcón Pavón, pase destinado con carácter forzoso, como Jefe del Servicio de Máquinas del B/H «Tofiño».

Cesará en su actual destino.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

## ESCALAS DE COMPLEMENTO

### Excedencias

Advertido error en la Resolución 430/22432/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 151), se corrige como sigue:

Donde dice: Escuela de Complemento del Cuerpo de Ingenieros.

Debe decir: Escala de Complemento del Cuerpo de Ingenieros.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.

**Nombramientos**

Advertido error en la Resolución 430/22098/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 147), se corrige como sigue:  
 Donde dice: Escala de Ento.  
 Debe decir: Escala de Complemento.  
 Madrid, 17 de septiembre de 1985.

**MARINERIA****Reenganches restringidos****Resolución 431/ 23153/85**

En virtud de lo establecido en el artículo 96.3 del Reglamento de Especialistas de la Armada, modificado por Orden número 430/38426/85/1985, de fecha 4 de junio de 1985 («Boletín Oficial de Defensa» número 95), y por haber sido clasificados no aptos por la Junta de Clasificación del Cuerpo de Suboficiales, se concede a los cabos primeros especialistas que a continuación se relaciona un reenganche restringido sin que lleguen a rebasar los ocho años de servicio como especialistas que cumplirán en las fechas que al frente de cada uno de ellos se indica, a la finalización de la cual deberán ser licenciados:

Cabo primero especialista señalero Francisco Peña Carmona. En 10 de enero de 1987.

Cabo primero especialista mecánico Miguel Domínguez Sánchez. En 1 de julio de 1987.

Cabo primero especialista escribiente Emilio Balonga Valverde. En 10 de enero de 1987.

Cabo primero especialista mecánico Francisco Arniz Delgado. En 10 de enero de 1987.

Cabo primero especialista mecánico Fernando José Fuentes Guardia. En 1 de julio de 1987.

Cabo primero especialista torpedista Santiago Morcuende Timón. En 1 de julio de 1987.

Cabo primero especialista señalero José Martín Castell. En 10 de enero de 1987.

Cabo primero especialista mecánico Jaime Delgado Villariño. En 10 de enero de 1987.

Cabo primero especialista artillero Rafael Muriel Sarasola. En 10 de enero de 1987.

Cabo primero especialista mecánico Manuel J. Muñíos Saavedra. En 1 de julio de 1987.

Cabo primero especialista mecánico Germán J. Fernández García. En 1 de julio de 1987.

Cabo primero especialista mecánico Idalio Fernández Cabezal. En 1 de julio de 1987.

Cabo primero especialista señalero Eduardo Iglesias Pérez. En 1 de julio de 1987.

Cabo primero especialista electricista Alfonso Tarraga García. En 1 de julio de 1986.

Cabo primero especialista señalero José Pérez Gil. En 1 de julio de 1986.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

**Resolución 431/ 23154/85**

A petición del interesado y en virtud de lo dispuesto en el artículo 112.1 del Reglamento de Especialista de la Armada, se concede al cabo primero especialista escribiente José Pablo Blasco Martínez, un reenganche restringido a partir de 10 de enero de 1986, sin que llegue a rebasar los ocho años de servicio como especialista que cumplirá en 10 de enero de 1988.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

**Destinos****Orden 431/ 23155/85**

Queda sin efecto la Resolución número 431/20157/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 128), en lo que afecta al

destino conferido al cabo primero especialista (N) radiotelegrafista, Francisco Morales Yedra.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Contralmirante Director de Reclutamiento y Dotaciones, Manuel Portolés Estrada.

**PERSONAL VARIO****Recompensas****Orden Ministerial delegada 437/ 23156/85**

A propuesta del Almirante Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, de conformidad con lo informado por la Junta de Recompensas, y con motivo del Día del Mar, en atención a las circunstancias que concurren en el personal que a continuación se relaciona, vengo a concederle la Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, de la clase que para cada uno de ellos se indica:

*De segunda clase*

Jefe de la Agrupación a Flote de la Cruz Roja del Mar, don Rafael Ric Millán.

*De cuarta clase*

Marinero pescador don Antonio Martínez León.  
 Marinero pescador don José Moreno Medel.  
 Marinero pescador don José López Morilla.  
 Marinero pescador don José Jiménez Cervantes.  
 Marinero pescador don Francisco Díaz Ortega.  
 Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Guillermo de Salas Cardenal.

**EJERCITO DEL AIRE****OFICIALES****Ascensos****Orden 523/ 23157/85**

Por estar declarados aptos y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 11 del presente mes, a los jefes del arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios que a continuación se relacionan:

Teniente coronel don Joaquín Alas de la Llave. Continúa en el Escuadrón Logístico de combustibles, como jefe del mismo.

Comandante don Angel Aauri Fernández, de la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea, para el Destacamento CAMO número 3 (Zaragoza). Queda en situación de disponible forzoso y agregado en dicho Destacamento hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peraiba Giráldez.

**Orden 523/ 23158/85**

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad del día 10 del presente mes, al teniente coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire, don Francisco Segura Chacón, del Ala número 14, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado en dicha Ala hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peraiba Giráldez.

**Orden 523/ 23159/85**

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 11 de septiembre de 1985, al teniente

de la Escala Especial de Oficiales Mecánicos de Electrónica, don Eulalio Torres Espinar, continuando en el Grupo de Control Aéreo.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

### Pase al Grupo B)

#### Orden 523/ 23160/85

De conformidad con lo prevenido en el Real Decreto 1611/1981, de 24 de julio, y por haber cumplido la edad reglamentaria el día 10 del presente mes, se clasifica en el Grupo B), al coronel del Arma de Aviación, Escala de Tropas y Servicios, don Matías Sánchez Bravo, continuando en el Consejo Supremo de Justicia Militar.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

### Vacantes

#### Orden 523/ 23161/85

Vacante en el Cuartel General del Mando Aéreo Táctico una plaza de coronel del Cuerpo de Intendencia del Aire, que ha de ser cubierta por libre designación, se anuncia con arreglo a lo dispuesto en la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 10). Las solicitudes deberán tener entrada en el Mando de Personal en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial de Defensa».

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

### Destinos

#### Orden 523/ 23162/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado al Ala número 11/Destacamento de Valencia, el teniente de la Escala Especial de Oficiales de Tropas y Servicios, don Eugenio Miravete Bernabé, del Ala de Alerta y Control/EVA número 5.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

### SUBOFICIALES

#### Ascensos

#### Orden 523/ 23163/85

Por estar declarado apto y de acuerdo con las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo de teniente de la Escala especial de oficiales Mecánicos de Electrónica, con antigüedad de 11 de septiembre de 1985, al subteniente de la Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica, don Pedro María Osés Palacios, del Ala número 22, quedando en la situación de disponible forzoso y agregado en dicha Unidad hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

#### Orden 523/ 23164/85

Por reunir las condiciones establecidas en las disposiciones vigentes, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 11 de septiembre de 1985, al sargento primero de la Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica, don Manuel Fernández Díez, del Escuadrón Logístico de Misiles, quedando en la situación de disponible forzoso

y agregado en dicha Unidad, hasta que se le señale otro destino de plantilla.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

#### Orden 523/ 23165/85

Por reunir las condiciones establecidas en la Ley número 43/1977, de 8 de junio, se concede el ascenso al empleo superior inmediato, con antigüedad de 10 de septiembre de 1985, a los sargentos de la Escala de Especialistas Mecánicos de Electrónica, que a continuación se relacionan, continuando en sus actuales destinos.

Don Mauricio Bachiller Muñoz, del Ala número 12.

Don Juan Miguel Torrero Herránz, del Ala número 12.

Don Lope Gutiérrez de la Calle, del 402 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don Francisco Mora Frutos, del Centro Cartográfico y Fotográfico del E. A.

Don Joaquín de Santos Natural, del Ala número 12.

Don Julio Chuililla Monzón, del Ala número 12.

Don Andrés Avelino Castellanos Alfaraz, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Don Francisco Javier Canales Benito, del Ala número 31-Programa EF-18.

Don Juan Vicente Martín Pasalodos, de la Escuela Militar de Transporte y Tránsito Aéreos.

Don Julián Casasola Martín, del Ala número 12.

Don Martín Sandoval Vega, del Ala número 11.

Don José Talabán Núñez, del Ala número 11.

Don Julio Gordaliza Sobrino, de la Escuela Militar de Transporte y tránsito Aéreos.

Don Juan Carlos García Muga, del Ala número 11.

Don Abilio Marín Martínez, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 9.

Don Víctor Martínez Uzquiano, del Ala número 11.

Don Demetrio Gascó Laconcha, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10.

Don Francisco Huelva Cala, del Ala número 21.

Don Angel García Durán, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 10.

Don José Ramón Pablos Muñoz, del Escuadrón de Alerta y Control número 8.

Don Francisco José Ramos Mantis, del Ala número 21.

Don Jorge Luis Catalá Fenollar, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5.

Don Luis Javier Jiménez Candil, del Ala número 31.

Don José María Herrera Salazar, del Ala de Alerta y Control.

Don Antonio Gil Sancho, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5.

Don Manuel García-Navas Canorea, del Ala número 12.

Don Pablo de Miguel Braceras, del Ala número 12.

Don Juan Julián Molina García, del Ala número 12.

Don Miguel Angel Muñoz Tendero, del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del E. A.-Escuadrilla MW. de Madrid.

Don Isidoro Muros del Moral, del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del E. A.-Escuadrilla MW. de Madrid.

Don Miguel Cardo Canales, del Ala número 11.

Don Alejandro Madruga Arquero, del Ala número 37.

Don Jesús Miguel García Tallón, del 42 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Don Miguel Angel de la Casa Vadillo, del Ala de Alerta y Control.

Don José Domingo Nieto Girón, del Cuartel General del Mando de Material.

Don César Pedroche Muñoz, del Ala número 11.

Don Cristóbal Cabello Guijarro, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 9.

Don José Luis Sánchez Domínguez, de la Guardia Real de la Casa de S. M. el Rey.

Don Mariano Gilsanz Martín, del Ala Mixta número 46.

Don Rafael Martín Dueñas, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7.

Don Gabriel Gómez de Zamora Núñez, del Ala de Alerta y Control.

Don Francisco Cabello Rodríguez del Cuartel General del Mando de Material.

Don Juan Antonio Bretón Sánchez, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4.

Don Francisco Dacal Díaz, del Ala Mixta número 46.

Don José Vivas Rodas, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 2.

Don Francisco García-Consuegra Barba, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 5.

Don Pablo Sosa Jiménez, del 802 Escuadrón de Fuerzas Aéreas.

Don Francisco Manuel Pérez Melgar, del Ala número 12.

Don Francisco López Cumplido, del Ala de Alerta y Control.

Don Antonio Suárez Pardo, del Ala número 14.

Don Francisco Javier Azorín Beltrán, del 42 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Don Manuel González-Nicolás López de la Rica, del Ala número 14.

Don José Ramón Lucas Pallarés, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 7.

Don Moisés Gómez Carrasco, del Ala de Alerta y Control.

Don José Ignacio Martín Molpeceres, del Ala Mixta número 46.

Don Santiago Castro Alvarez, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4.

Don Jorge Sánchez Domínguez, del Ala número 21.

Don Joaquín Ceballos Gorostiza, del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del Ejército del Aire.

Don José Álvarez Martín, del Ala número 14.

Don Antonio Santos Quintana, del Ala número 14.

Don José López Cuchilleros, del Ala número 14.

Don Antonio Campos Buendía, del Grupo de Transmisiones del Cuartel General del E. A.-Nudo Central de Microondas.

Don Pedro Domínguez González, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 9.

Don Manuel Palencia de Alarcón, del Ala de Alerta y Control.

Don José Ignacio Jiménez González, del Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 3.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

### Destinos

#### Orden 523/23166/85

Por aplicación de lo dispuesto en el punto cuatro del artículo vigésimo segundo de la Orden Ministerial número 222/1979, de 13 de enero, pasa destinado al Ala de Alerta y Control-Escuadrón de Vigilancia Aérea número 4, el sargento de la Escala de Especialistas Radiotelegrafistas, don Francisco Javier Sánchez Martín, de la Jefatura Militar de Control de la Circulación Aérea/Destacamento CAMO de Barcelona.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

### TROPA

#### Ascensos

#### Orden 523/23167/85

Queda modificada la Orden Ministerial número 523/22356/1985, de 30 de agosto («Boletín Oficial de Defensa» número 150), en el sentido siguiente:

Se anula el ascenso a cabo primero del Arma de Aviación (T.S.), del cabo Francisco Fariñas Sarmiento, y su destino a la Escuela de Reactores.

Se concede el ascenso a cabo primero del Arma de Aviación (T.S.), al cabo Alberto Ordóñez Martín, del Ala número 35, pasando destinado a la Escuela de Reactores, y quedando escalafonado detrás de Florencio Sánchez Gómez.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

### Recompensas

#### Orden 523/23168/85

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el soldado del Arma de Aviación José Miguel Arroyo Quintero, perteneciente al Mando Aéreo Táctico, se le concede la Cruz del Mérito Aeronáutico, de cuarta clase, con distintivo blanco.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

## GUARDIA CIVIL

### OFICIALES

#### Cambios de residencia

#### Orden 180/23169/85

Se concede cambio de residencia a petición propia, desde la Plaza de Guadarrama (Madrid), a la de Zaragoza, al teniente de la Guardia Civil en situación de Reserva Activa don Manuel Carnero Gómez (1.7662.858), continuando en la indicada situación en la Plaza de su nueva residencia y afecto para documentación y haberes a la Jefatura de Detall y Mayoría de Tarragona.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### Bajas

#### Orden 180/23170/85

La Orden número 180/22452/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 151), por la que se publica, la baja por fallecimiento del teniente de la Guardia Civil en situación de Reserva Activa don Martín Martín Arribas (3.365.627), el día 18 de los corrientes, queda rectificada por la presente en el sentido de que el óbito, tuvo lugar el día 18 de agosto de 1985.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

#### Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

#### Orden 180/23171/85

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 20/81, de 6 de julio («Diario Oficial» número 158), y por cumplir la edad reglamentaria que establece el Real Decreto número 1611/81, de 24 de julio («Diario Oficial» número 173), pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el día 28 de septiembre de 1985, el teniente coronel de la Guardia Civil don Francisco Martín Borrego (1.316.725), de la Dirección General (Asociación Prohuérfanos), quedando confirmado en su actual destino.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

### SUBOFICIALES

#### Ascensos

#### Orden 180/23172/85

Por estar declarado apto, haber cumplido las condiciones reglamentarias y aplicación de lo dispuesto en el artículo 10 de la Orden de 23 de junio de 1977 («Diario Oficial» número 147), se promueve al empleo de teniente, con la antigüedad de esta fecha, al sargento primero de la Guardia Civil don Tomás Cabrera Calzada (8.609.115), de la 112 Comandancia, Madrid-Exterior, quedando en la situación de disponible forzoso en la Región Militar a que pertenece la Unidad de su ac-

tual destino, y agregado para el servicio a ésta por un plazo máximo de tres meses, si antes no le corresponde otro voluntario o forzoso.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

### Vacantes

#### Orden 180/23173/85

Clase C, tipo 1.º:

Una de sargento primero o sargento de la Guardia Civil, existente en la 323 Comandancia de dicho Cuerpo (Albacete), con preferencia para aquellos que se encuentren en posesión del «Diploma de Información».

Documentación: Papeleta de petición de destino, documentada con Ficha-Resumen y remitida por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor).

Plazo de admisión de papeletas: Quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de la presente, debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1 de 1977).

Madrid, 12 de septiembre de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

Se corrige la Orden 180/22120/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 147), página 6.593, primera y segunda columna, en el sentido de que la vacante anunciada es de clase C, tipo 1.º y queda anulado el resto del apartado donde

dice: «debiendo tenerse en cuenta lo previsto en los artículos 10 al 17 del Reglamento sobre Provisión de Vacantes de 31 de diciembre de 1976 («Diario Oficial» número 1, de 1977)».

Madrid, 13 de septiembre de 1985.

### GUARDIAS

#### Bajas

#### Orden 180/23174/85

Según comunica el Director General de la Guardia Civil, ha fallecido en Bosost (Lérida), el día 25 del pasado mes de agosto, el guardia segundo de dicho Cuerpo don Eduardo Herreros Hernández (26.461.908), del 43 Tercio (Tarragona).

Madrid, 12 de septiembre de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

#### Orden 180/23175/85

La Orden 180/20383/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 130), por la que causa baja por fallecimiento el día 18 de julio de 1985 el guardia segundo de la Guardia Civil don Antonio López Triano (74.762.396), del 23 Tercio (Cádiz), queda rectificada por lo que al mismo se refiere en el sentido de que el óbito ocurrió el día 27 de julio de 1985.

Madrid, 12 de septiembre de 1985.

**NARCISO SERRA SERRA**

## IV.—ENSEÑANZA Y FORMACION

### EJERCITO DE TIERRA

#### IMEC

#### Bajas

#### Orden 361/23176/85

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la IMEC-ET, los alumnos aspirantes a alférez de Complemento de primer ciclo, que a continuación se relacionan, que fueron ingresados en la convocatoria de 1985, y publicada su admisión en el «Boletín Oficial de Defensa» número 69 de fecha 14 de mayo de 1985, especificándose el apartado por el que causan baja.

#### *Arma de Infantería*

Documento nacional de identidad 42.804.862.—Valle Salas, Ricardo. Distrito La Laguna. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 21.449.675.—Ferrer García, José. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 22.685.856. Rodríguez Serrens, Fernando. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 51.624.924.—Zorraquino García, Francisco Javier. Distrito Madrid. Apartado 1-3.

#### *Arma de Caballería*

Documento nacional de identidad 90.001.191.—Arimany Fontanet Andrés. Distrito Barcelona. Apartado 1-3.

#### *Arma de Artillería (Campaña)*

Documento nacional de identidad 25.959.767.—Garrido González, Agustín. Distrito Granada. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 40.968.439.—Tevar Barlotomé, Gabriel Antonio. Distrito Barcelona. Apartado 1-3.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

#### Orden 361/23177/85

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la IMEC-ET, los alumnos aspirantes a sargento de Complemento de primer ciclo, que a continuación se relacionan, que fueron ingresados en la convocatoria de 1985, y publicada su admisión en el «Boletín Oficial de Defensa» número 69 de fecha 14 de mayo de 1985, especificándose el apartado por el que causan baja.

#### *Arma de Infantería*

Documento nacional de identidad 15.964.986.—Gato Peciña, Juan José. Distrito Pamplona. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 16.789.390.—Herrero Amat, Paulino. Distrito Pamplona. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 24.317.792.—Ivars Rodríguez, Antonio. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 25.122.423.—Prieto Baena, Víctor. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 25.702.135.—Ruiz Robledo, José. Distrito Granada. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 24.293.054.—Sánchez Yuste, José Antonio. Distrito Granada. Apartado 1-3.

*Arma de Artillería (Campaña)*

Documento nacional de identidad 24.321.685.—Bordes Villagrasa, Antonio. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

*Arma de Ingenieros (Zapadores)*

Documento nacional de identidad 5.235.434.—Isasa Gay, Jesús. Distrito Madrid. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 20.784.073.—Salom Salom, Francisco. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 697.672.—Villalba Martínez de la Riva, José. Distrito Madrid. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 46.117.807.—Domínguez Peláez, Ramón. Distrito Córdoba. Apartado 1-3.

*Arma de Ingenieros (Transmisiones)*

Documento nacional de identidad 73.912.802.—Hervás Hernández, José. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

*Cuerpo de Sanidad (ATS)*

Documento nacional de identidad 19.892.459.—Villena Ugarte, Juan Carlos. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

**Orden 362/23178/85**

Por aplicación de lo dispuesto en el Anexo IV de la Orden de 12 de febrero de 1972 («Diario Oficial» número 37), que desarrolla el Decreto 3048/71, causan baja en la IMEC-ET, los alumnos aspirantes a sargento de Complemento de primero y segundo ciclo, que a continuación se relacionan, que fueron ingresados en la convocatoria de 1984, y publicada su admisión en el «Diario Oficial» número 112 de fecha 18 de mayo de 1984, especificándose el apartado por el que causan baja.

*Arma de Infantería*

Documento nacional de identidad 30.497.608.—Bustamante Carrizosa, Francisco. Distrito Córdoba. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 22.681.417.—Bas Sorio, Manuel. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 21.438.903.—Benavente-García García, Tomás. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 37.739.918.—Bernal Dionis, Javier. Distrito Barcelona. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 1.809.521.—Briones Tribaldos, Carlos. Distrito Madrid. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 21.449.474.—Gandía Bertuméu, Juan. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 27.435.853.—García-Ripoll Montijano, Martín. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 695.391.—Martín Burgos, Arturo José. Distrito Madrid. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 5.229.045.—Martínez Casado, Francisco Javier. Distrito Madrid. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 24.158.515.—Olivencia Dueso, José Francisco. Distrito Granada. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 2.524.689.—Yagüe Medina, Carlos Miguel. Distrito Madrid. Apartado 1-3.

*Arma de Caballería*

Documento nacional de identidad 77.500.142.—Gómez Villa, Manuel. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

*Arma de Artillería (Antiaérea)*

Documento nacional de identidad 24.163.217.—Lauzén Alcón, Alvaro. Distrito Granada. Apartado 1-3.

*Arma de Artillería (Costa)*

Documento nacional de identidad 24.144.655.—Lauzen Alcón, Fernando. Distrito de Granada. Apartado 1-3.

*Arma de Ingenieros (Zapadores)*

Documento nacional de identidad 19.832.350.—Calvet Gimeno, Enrique. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 21.406.278.—Cardona Ivars, Miguel. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 77.287.748.—Casas Florenza, Santiago. Distrito Barcelona. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 17.701.149.—Escudero Domingo, Jorge. Distrito Valencia. Apartado 3.

Documento nacional de identidad 21.404.383.—Ortiz Moreno, José. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 22.636.172.—Ridocci Soriano, Santiago. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

*Arma de Ingenieros (Transmisiones)*

Documento nacional de identidad 17.708.727.—Bouthelier Moreno, Carlos. Distrito Zaragoza. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad 27.435.005.—Coy Fuster, José. Distrito Valencia. Apartado 1-3.

Documento nacional de identidad Moreno Villares, José. Distrito Madrid. Apartado 1-3.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

**VETERINARIA MILITAR**

**Curso de aptitud para el ascenso a jefe de la Escala Activa**

Advertido error en la Orden 362/21136/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 137), página 6.242, primera columna, se corrige como sigue:

Don Miguel Angel Falmero Mora, su primer apellido es Palmero.

Madrid, 17 de septiembre de 1985.

**VARIAS ARMAS**

**Nombramiento de profesorado**

**Orden 361/23179/85**

A los efectos que determina el Decreto de 28 de junio de 1935 («Diario Oficial» número 148) e instrucciones complementarias que regulan la concesión de distintivo de profesorado, se designan profesores en los Centros y cursos que se especifican, a los jefes y oficiales que a continuación se indican:

**ESCUELA DE GEODESIA Y TOPOGRAFIA**

*Cursos de Geodesias, Interpretación Fotográfica y Auxiliares en Interpretación Fotográfica*

Desde el 15 de septiembre de 1985 al 15 de septiembre de 1986.  
Coronel de Artillería don Ricardo Ruiz del Castillo y de Navascués. Director.

Teniente coronel de Infantería don Pablo Gómez Bárcena. Jefe de Estudios.

Teniente coronel de Infantería don Jorge Scharfhausen Muñoz. Profesor.

Teniente coronel de Artillería don Juan Rincón Regodón. Profesor.

Teniente coronel de Ingenieros don Rafael Sarmiento de Sotomayor Martínez. Profesor.

Teniente coronel de Ingenieros don Marcial García Sánchez. Profesor.

Teniente coronel de Artillería don Carlos Coig O'Donnell y Beltrán de Lis. Profesor.

Comandante de Infantería don Carlos Valero Ramos. Profesor.

Comandante de Infantería don Joaquín Carrero Carrero. Profesor.

Comandante de Infantería don Timoteo Martínez Pereda. Profesor.

Comandante de Artillería don Valentín Oreja Pedraza. Profesor.  
 Comandante de Infantería don José Conejero Fernández. Profesor.  
 Comandante de Ingenieros don José Ibáñez Preciados. Profesor.  
 Comandante de Infantería don José Borges Cristelly. Profesor.  
 Comandante de Artillería don Francisco González Bermejo. Profesor.  
 Comandante de Ingenieros don Adolfo González Martín. Profesor.  
 Comandante de Artillería don Ildelfonso Reyes Lorite. Profesor.  
 Comandante de Artillería don José Ruiz-Fornell Bonet. Profesor.  
 Comandante de Artillería don José Provenza Guiú. Profesor.  
 Comandante de Ingenieros don Leonardo Sandoval Ramón. Profesor.  
 Capitán de Ingenieros don Juan Villamía Ugarte. Profesor.  
 Capitán de Infantería don Luis García Sieiro. Profesor.  
 Capitán de Artillería don Fernando Martín Díez. Profesor.  
 Capitán de Artillería don Rafael Estrada Mérida. Profesor.  
 Capitán de Artillería don Justo Bernardo de Quirós Tomé. Profesor.  
 Capitán de Oficinas Militares don Domingo Marcelo Jiménez. Auxiliar de profesor.  
 Capitán de AOT. don Enrique Paredes Tudela. Auxiliar de profesor.  
 Teniente EEJO/E. don Martín Orleans Ausere. Auxiliar de profesor.  
 Teniente EEJO/E. don Francisco Lazareno Molina. Auxiliar de profesor.  
 Teniente AOT. don Juan Félix Rodríguez Arena. Auxiliar de profesor.  
 Teniente AOT. don Julián Asperilla Sánchez. Auxiliar de profesor.  
 Teniente AOT. don Gonzalo Costanzo Domínguez. Auxiliar de profesor.  
 Teniente AOT. don Felipe García Galán. Auxiliar de profesor.  
 Madrid, 12 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE., Ramón Valverde Martínez.

### Comisión de Servicio

#### Orden 361/23180/85

Con el fin de atender el desarrollo del primer ciclo del período de la IMEC. de los alumnos aspirantes a sargentos, según lo que determina la Orden 361/90038/84 («Diario Oficial» número 245), de 25 de octubre de 1984 y en las condiciones que especifica la IG. 7/85 DIEN (IMEC), de abril de 1985, pasan en comisión de servicio a los Centros de Instrucción de Reclutas los comandantes y capitanes del cuadro de profesorado de la IMEC. y personal auxiliar que se relacionan:

#### CIR número 1

Comandante de Infantería (E.A.), don Felipe Villalonga Villalonga (9212000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Matías Jové Domínguez-Gil (9918000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Fernando González Bouza (10669000).  
 Capitán de Artillería (E.A.), don Francisco Carmona Viñau (5292000).  
 Capitán de Artillería (E.A.), don Carlos Sarmiento Caballero (5380000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Pedro Carretero Peraile (10864000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Angel Donaire Martínez (10916000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Laureano Dolz del Castellar Aivargonzález (19943000).  
 Capitán de Artillería (E.A.), don Manuel Señorans Ruiz (5513000).

Capitán de Infantería (E.A.), don Gerardo Torres Martínez (11101000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Carlos Morejón Verdú (11110000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Emilio Sarabia Griera (10811000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Francisco Ruiz Pascual Núñez de Arenas (11151000).  
 Brigada de Infantería (E.A.), don Joaquín Rosado Gómez (11112000).  
 Sargento de Caballería (Escala de Complemento), don Manuel Moncloa García (1001000).

#### CIR número 8

Comandante de Infantería (E.A.), don José Molina Noguera (9631000).  
 Capitán de Artillería (E.A.), don Manuel Arias Cabido (5300000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Enrique de Gracia Belda (11064000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Juan Sánchez León (10983000).  
 Capitán de Ingenieros (E.A.), don Mariano Tomás del Río (2525000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Manuel González de Martos Mena (10172000).  
 Capitán de Ingenieros (E.A.), don Antonio Domínguez Ortiz (2461000).  
 Teniente de Infantería (Escala Auxiliar), don Antonio Hidalgo Durán.

#### CIR número 9

Comandante de Infantería (E.A.), don José Villa Acedo (9348000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Juan Recas Planelles (10442000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Marcelino Hernández del Rey (10476000).  
 Capitán de Artillería (E.A.), don Alfonso Ballesteros Pérez (5154000).  
 Capitán de Infantería (E. A.), don Antonio Navarro Ripoll (10847000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Luis Zafra Marchal (10891000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Antonio García García (11001000).  
 Teniente de Ingenieros (Escala Auxiliar), don Joaquín Lafuente Buranes (1423000).

#### CIR número 10

Comandante de Infantería (E.A.), don Javier García-Valiño Molina (8751000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Enrique Esteban Pendas (10382000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Elicio Herrera Sánchez (10462000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Urbano Martín Gómez (10593000).  
 Capitán de Artillería (E.A.), don José María Peco Palacios (5118000).  
 Capitán de Caballería (E.A.), don Alfonso Narváez Olazabal (1849000).  
 Capitán de Infantería (E.A.), don Miguel García Domaica (10450000).  
 Teniente de Infantería (Escala Auxiliar), don Manuel Lorenzo Naranjo (5022000).

#### CIR número 12

Comandante de Caballería (E.A.), don José Fernández García (1583000).  
 Capitán de Caballería (E.A.), don Santiago García Venavides (1739000).  
 Capitán de Infantería (E. E. M.), don Antonio Álvarez Díez (7500).  
 Capitán de Caballería (E.A.), don José María Díez García (1777000).

Capitán de Caballería (E.A.), don Manuel Rua Regueiro (17083000).

Capitán de Artillería (E.A.), don Luciano Cortizo Alonso (5109000).

Capitán de Infantería (E.A.), don Santos Peral Campo (10747000).

Subteniente de Artillería (Escala Auxiliar), don Nicolás Zamorano Rodríguez (5065000).

#### CIR número 15

Comandante de Artillería (E.A.), don Juan Tous Meliá (4415000).

Capitán de Infantería (E.A.), don José Asiaín Sastre (10564000).

Capitán de Infantería (E.A.), don Fausto Fernández Villarés (10574000).

Capitán de Artillería (E.A.), don Herminio García Ferreras (5326000).

Sargento de Ingenieros (Escala Complemento), don Joaquín Vélez Martul (1001000).

#### CIR número 16

Comandante de Ingenieros (E.A.), don Joaquín del Castillo Marín (2149000).

Capitán de Infantería (E.A.), don José A. Vallo Suárez (10174000).

Capitán de Caballería (E.A.), don Francisco Barbolla Díez (1757000).

Capitán de Infantería (E.A.), don Angel de la Corte García (10862000).

Capitán de Caballería (E.A.), don Jacinto Caballero Pérez (1812000).

Capitán de Infantería (E.A.), don José Carrión Dacosta (11041000).

Subteniente de Ingenieros (Escala Auxiliar), don Manuel Calvo Liñán (2697300).

Los citados jefes, oficiales y personal auxiliar, permenearán en comisión en los respectivos CIR.s. desde el 1 de octubre al 15 de diciembre, ambos inclusive, percibiendo durante este tiempo la indemnización de residencia eventual a que se refieren los artículos 15, 16, 17, 18 y 19, Real Decreto número 1344/1984 («Diario Oficial» número 166).

Por las autoridades regionales se facilitará pasaporte de incorporación y regreso a aquellos jefes, oficiales y personal auxiliar que durante el tiempo anteriormente señalado se vean obligados a cambiar de residencia oficial, devengando durante estos viajes las dietas reglamentarias.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Enseñanza, Ramón Valverde Martínez.

### Revalidaciones

#### Orden 361/23181/85

Se amplía el apartado 3.2.2 de la Orden 361/22363/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 150), en el sentido de que debe incluirse lo siguiente:

Hasta 35 años:  
Flexiones Tierra: 10.

Más de 45 años:  
Flexiones Tierra: 8.

Madrid, 13 de septiembre de 1985.—P. D., el General Jefe Interino del MASPE, Ramón Valverde Martínez.

## ARMADA

### CUERPO DE OFICIALES

#### Cursos

#### Orden Ministerial delegada 430/23182/85

A propuesta del Vicario General Castrense, se dispone que el capellán mayor don Manuel Fernández Zurita cese en su

actual destino en el Polígono de Tiro Naval «Janer» y pase destinado a la Dirección de Enseñanza Naval, para efectuar estudios de Licenciatura de Derecho Canónico en la Universidad Pontificia de Salamanca, de acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial de 9 de julio de 1949 («Diario Oficial» número 156), ampliada por Orden Ministerial número 300/71 de 28 de abril de 1971 («Diario Oficial» número 101).

Cesará en su actual destino con la antelación suficiente para incorporarse a la Dirección de Enseñanza Naval el día 1 del próximo mes de octubre.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

#### Orden Ministerial delegada 430/23183/85

Previa autorización del Vicario General Castrense, se dispone que el capellán mayor don Ramón Piñeiro Goldar, continúa destinado en la Dirección de Enseñanza Naval para proseguir los estudios de Licenciatura de Derecho Canónico, en la Universidad Pontificia de Comillas de Madrid, durante el próximo período académico 1985/86 de acuerdo con lo establecido en la Orden Ministerial número 300/71, de 28 de abril («Diario Oficial» número 101).

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Héctor Alfonso Vigón Sánchez.

## CUERPO DE SUBOFICIALES Y ASIMILADOS

### Convocatorias

#### Resolución 432/23184/85

1.—Se convocan 10 plazas para efectuar un curso de Aptitud Frigorista, a desarrollar en la Escuela de Máquinas de la Armada del 13 de enero al 6 de marzo de 1986.

2.—Podrán solicitar este curso los suboficiales y cabos primeros de la Especialidad de Mecánica.

3.—Las instancias del personal que solicite tomar parte en el citado curso, deberán dirigirse, por conducto reglamentario al Excmo. Sr. CA. Director de Enseñanza Naval, y habrán de tener entrada en el Registro General de este Cuartel General de la Armada antes del día 15 de noviembre de 1985.

4.—El personal nombrado para realizar el curso no cesará en sus destinos.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—El Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

#### Resolución 432/23185/85

1.—Se convocan 26 plazas para realizar un curso de Aptitud de Aprovisionamiento, a desarrollar en el C.I.A.F. del 13 de enero al 14 de febrero de 1986.

2.—Podrán tomar parte en esta convocatoria los suboficiales que lo deseen, teniendo preferencia los que vayan desempeñando destinos de Aprovisionamiento y vayan a tener una permanencia de cierta duración en los mismos, y aquellos otros que se prevea lo vayan a desempeñar próximamente, en especial los embarcados en buques que no cuenten con oficial de Intendencia (dragaminas, submarinos, pa-trulleros, etc.).

3.—Los comandantes respectivos, al elevar las peticiones, señalarán la conveniencia o necesidad de realización del curso por parte de los solicitantes, teniendo en cuenta su destino o necesidades del buque o dependencia.

4.—Las instancias solicitando tomar parte en esta convocatoria, deberán dirigirse por conducto reglamentario, al Excmo. Sr. CA. Director de Enseñanza Naval, y habrán de tener entrada en el Registro General de este Cuartel General de la Armada antes del día 15 de noviembre de 1985.

5.—El personal nombrado para realizar este curso no cesará en sus destinos.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—El Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.



**Resolución 432/23186/85**

1.—Se convocan 32 plazas para efectuar un curso de Aptitud de Hombres-clave de Seguridad Interior, a desarrollar en el CIAF del 20 de enero al 22 de marzo de 1986.

2.—Podrán tomar parte en esta convocatoria los suboficiales y cabos primeros de las especialidades de Mecánica, Electricidad y Marinería, que no hayan realizado anteriormente el curso de Aptitud de Seguridad Interior.

3.—Las instancias del personal que solicite tomar parte en el citado curso deberán dirigirse, por conducto reglamentario, al Excmo. Sr. CA. Director de Enseñanza Naval, y habrán de tener entrada en el Registro General de este Cuartel General de la Armada antes del día 22 de noviembre de 1985.

4.—El personal nombrado para realizar el curso no cesará en sus destinos.

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—El Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

**MARINERIA****Nombramiento de alumnos****Resolución delegada 430/23187/85**

Se modifica la Resolución delegada número 430/18187/85 («Boletín Oficial de Defensa» número 112), en el sentido de que queda sin efecto el nombramiento para efectuar el curso de Aptitud de Hombres-clave de Seguridad Interior a desarrollar en el C.I.A.F. del 23 de septiembre al 22 de noviembre de 1985 al personal que a continuación se relaciona:

Cabo primero especialista maniobra Manuel Rodríguez Serantes.

Cabo primero especialista maniobra Juan Carlos González Palomino.

Cabo primero especialista mecánico Francisco Pablo Blanco Vidal.

Cabo primero especialista maniobra José M. Muñoz Molina.

Cabo primero especialista mecánico Antonio González Ruano.

Cabo primero especialista electricista Paulino Mateos Vicente.

Cabo primero especialista maniobra José Benito Sánchez Pérez.

Cabo primero especialista electricista José Francisco Salvador Miera.

Cabo primero especialista maniobra Manuel O. Manzanares Massa.

Cabo primero especialista electricista Diego Bernal Ramírez.

Cabo primero especialista mecánico Roque Gómez Rivas.

Cabo primero especialista electricista José Angel Otero Chas.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

**Bajas de alumnos****Resolución delegada 430/23188/85**

A propuesta de la Escuela de Transmisiones y Electricidad de la Armada, y por aplicación de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 83 del Reglamento de Especialistas de la Armada, aprobado por Orden Ministerial delegada número 320/81 («Diario Oficial» número 46/82), se le rescinde el compromiso y causa baja en el curso II de Formación de Cabos Primeros Especialistas, el cabo primero alumno especialista radiotelegrafista Fernando Javier Ortega Romero, el cual quedará al servicio de la Armada hasta completar el período de actividad fijado para el personal de reclutamiento obligatorio.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—P. D., el Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

**Resolución delegada 430/23189/85**

Por aplicación de lo dispuesto en el apartado b) del artículo 83 del Reglamento de Especialistas de la Armada, aprobado por Orden Ministerial delegada número 320/81 («Diario Oficial» número 46/82), se les rescinde el compromiso y causa baja en el curso I de Formación de Cabos Segundos Especialistas, los cabos segundos alumnos especialistas maniobra que a continuación se relacionan, los cuales quedarán al servicio de la Armada como cabos segundos de Marinería (Aptitud Faenas Marineras), hasta completar el período de actividad fijado para el personal de reclutamiento obligatorio:

José Antonio Enero Hermida.

Jesús M. Calvo Díez.

Lino Tenreiro López.

Madrid, 11 de septiembre de 1985.—El Contralmirante, Director de Enseñanza Naval, Fernando Martín Ivorra.

**EJERCITO DEL AIRE****ACADEMIAS****Bajas de alumnos****Orden 522/23190/85**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 19.2 de la Orden Ministerial número 522/00084/84 de 29 de diciembre de 1983 («Diario Oficial del Ejército del Aire» número 6 de 1984), causa baja a petición propia el caballero cadete del Arma de Aviación (Escala de Tropas y Servicios) de la XLI Promoción de la Academia General del Aire don Miguel Riera Benítez, que fué nombrado por Orden número 522/18189/85 de fecha 8 de julio («Boletín Oficial de Defensa» número 112).

Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

**ESCALA DE SUBOFICIALES DE BANDA**

*ORDEN 522/38766/85, de 5 de septiembre, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a examen de ingreso en la Escala de Suboficiales de Banda del citado Ejército, la composición del Tribunal examinador, el lugar y la fecha de los exámenes y el orden de actuación de los aspirantes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el punto 8 de la Orden 522/38288/1985, de 9 de mayo («Boletín Oficial del Estado» número 121 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 76), de convocatoria para ingreso en la Escala de Suboficiales de Banda del Ejército del Aire, a continuación se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en la referida Escala, la composición del Tribunal examinador, el lugar, fecha y hora en que darán comienzo las pruebas y el orden de actuación de los aspirantes.

*Aspirantes admitidos*

1. Cabo primero (EA), Antón Martín, José Luis.
2. Cabo primero (EA), Castro Fuentenebro, Jesús.
3. Cabo primero (EA), Cuartero Jiménez, José Javier.
4. Cabo primero (EA), Escobar Rebollo, Francisco.
5. Cabo primero (EA), Fernández Flores, Constantino.
6. Soldado (ET), Fuentes Gutiérrez, Fernando.
7. Cabo primero (ET), Fuentes Gutiérrez, José Antonio.
8. Educando (ET), Giráldez Torres, Serafín.
9. Cabo primero (EA), Jiménez del Rosario, Agustín.
10. Cabo primero (EA), Martín Puerto, Jorge.
11. Cabo primero (EA), Martín-Tadeo Garoz, Francisco Javier.
12. Educando (EA), Martín Tardón, Marcos Adolfo.
13. Cabo primero (EA), Mendoza Vega, José Ramón (1).
14. Cabo primero (EA), Montes Palma, José Martín.

14. Cabo primero (ET), Naranjo García, Francisco.
16. Educando (EA), Ortuno Velasco, Jesús.
17. Cabo primero (ET), Pérez Rojano, José Luis.
18. Cabo primero (EA), Pozo Molero, Victoriano del.
19. Educando (EA), Romo Gómez, Jesús.
20. Cabo primero (EA), Serrano Magén, Carlos.
21. Soldado (ET), Torres López, Jesús Fernando.

*Aspirantes excluidos por haber tenido entrada su instancia fuera del plazo establecido en el punto 3.4 de la convocatoria*

1. Cabo primero (ET), Caballer Giménez, José Manuel.
2. Paisano, Haro Ortega, Alberto.
3. Cabo primero (ET), Hernández Real, Manuel.
4. Educando (ET), Rodríguez Rodríguez, Gabriel.

#### Orden de actuación

Como resultado del sorteo celebrado en el lugar, fecha y hora mencionados en la Orden 522/38570/1985, de 8 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 170 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 117), las distintas pruebas de examen darán comienzo por el aspirante que figura con el número 1, Antón Martín, José Luis.

#### Composición del Tribunal

##### TITULARES

Presidente: Capitán Director Músico don José María Buján Torices.

Vocales:

Para la prueba de reconocimiento facultativo: Capitán del Cuerpo de Sanidad don Daniel Pérez Gabarra.

Para la prueba de aptitud física: Comandante del Arma de Aviación (ETS) don Manuel Pinto Machuca, teniente del Arma de Aviación (EEOA) don José Aldama Ambrona y sargento primero del Arma de Aviación (ETS) don Inocencio Gerónimo Marentes López.

Para la prueba de nivel de conocimientos: Teniente subdirector músico don Avelino Sánchez Román y teniente subdirector músico don Pedro Cabrera Palacios.

Secretario: Subteniente de Banda don Lorenzo Blanco Sánchez.

Auxiliares del Tribunal: Brigada músico don Marcelino Belinchón Belinchón y brigada músico don José Cecilia Salinas.

##### Suplentes

Presidente: Teniente subdirector músico don Salvador Serna Serna.

Vocales:

Para la prueba de reconocimiento facultativo: teniente del Cuerpo de Sanidad don José Galán Morales.

Para la prueba de aptitud física: Comandante del Arma de Aviación (ET) don Claudio Reig Navarro.

Para la prueba de nivel de conocimientos: Subteniente de Banda don Fernando Albendín Ramírez.

Secretario: Brigada de Banda don Juan Valero Usón.

Auxiliares del Tribunal: Brigada músico don Juan Aguado Cebrán.

#### Lugar, fecha y hora en que darán comienzo las pruebas

Reconocimiento facultativo:

Se realizará en la Policlínica del Cuartel General del Ejército del Aire, sita en Madrid, calle de Martín de los Heros, número 86 (zona Argüelles, Moncloa), el día 17 de octubre de 1985, a las nueve horas.

Aptitud física:

Se realizará en el Colegio Menor «Nuestra Señora de Loreto», sito en Madrid, calle del General Aranz, número 66, el día 18 de octubre de 1985, a las nueve horas.

Ejercicios:

Día 21 de octubre de 1985, primer ejercicio; la hora y el lugar de la realización del mismo se anunciará una vez finalizada la prueba de reconocimiento facultativo.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

(1) Deberá aportar, el día de su presentación a examen, la documentación original o fotocopia compulsada de la misma, exigida en el punto 4.1.2. de la convocatoria.

(Del BOE. núm. 223, de 17-9-85).

## ESCALA DE COMPLEMENTO

*ORDEN 522/38767/1985, de 6 de septiembre, del Ejército del Aire (Mando de Personal, Dirección de Enseñanza), por la que causan baja en la IMEC-EA, apartado a), cuatro alumnos aspirantes pertenecientes a la 15.ª promoción, y se hace público el nombramiento de otros para sustituirles.*

A petición de los interesados, causan baja como alumnos aspirantes de la IMEC-EA, apartado a), 15.ª promoción, don José Fortuño Mata y don Manuel José Gutiérrez Lloret, para el Arma de Aviación (ETS), y don Miguel Martínez Herráiz y don Abel Ramos San Onofre, para el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (ITA), para lo que fueron designados por Orden 522/38708/1985, de 6 de agosto («Boletín Oficial del Estado» número 194 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 135), pasando a depender nuevamente de la Caja de Reclutas de procedencia, en la situación militar que les corresponde.

Para cubrir dichas plazas son nombrados alumnos aspirantes, para el Arma de Aviación (ETS), don Miguel Caldentley Cabré y don Juan Manuel García Jaime, y para el Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos (ITA), don José Luis López de la Fuente y don Camilo Pousa Pousa.

Los citados alumnos aspirantes deberán remitir a la Dirección de Enseñanza (SERES, Negociado de IMEC-EA) del Mando de Personal del Cuartel General del Aire, calle Romero Robledo, número 8, código postal 28008, Madrid, dentro del plazo de treinta días, contados a partir del siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos señalados en el artículo 10 de la convocatoria. Deberán incorporarse en el Ala número 78 (Aeródromo Militar de Armilla, Granada), para realizar el período de formación, el día 14 de octubre próximo, a las nueve treinta horas.

A dicho efecto, serán pasaportados por el Mando de Personal del Cuartel General del Aire. No obstante, si los interesados lo prefieren, el citado viaje podrán realizarlo por medios propios; pero, en cualquiera de los casos, habrán de atenerse a las instrucciones que oportunamente reciban.

En el momento de su incorporación serán filiados y encuadrados como personal militar voluntario del Ejército del Aire en calidad de soldado alumno aspirante a oficial de Complemento.

Madrid, 6 de septiembre de 1985.—P. D., el General JEMA, José Santos Peralba Giráldez.

(Del BOE. núm. 223 de 17-9-85)

## TROPA

### Designación de alumnos

#### Orden 522/23191/85

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el punto 11.3 de la Orden 522/00006/1985, de 6 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 38 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 13), de convocatoria para ingreso en el Centro de Selección de la Academia General del Aire, quedan nombrados soldados aspirantes a ingreso en la mencionada Academia, con antigüedad de 11 de septiembre, el personal que a continuación se relaciona:

Molino Martínez, José.

Rincón Abad, Gabriel.

Alfaro López, José Antonio.

Maestro García, Javier.

Raimundo Rodríguez, Fernando.  
 Ruiz Gómez, Jesús Antonio.  
 Pujante Santos, Aniceto José.  
 Ferrero Barberán, Juan.  
 Fernández-Llébrez del Rey, Carlos.  
 Martínez Rodríguez, Javier.  
 Caballero Calzada, Javier.  
 Salvador Shelly, Juan Luis.  
 Hernández Mayordomo, Rafael.  
 Calderón Jareño, José Javier.  
 Solbes Galiano, Pedro D.  
 Aizpurua Negro, Eduardo.  
 Guerra Arabolaza, Ignacio Javier.  
 Sanchidrián Blanco, Fernando.  
 Lecube Porrua, Jacobo.  
 Orduña Rodríguez, Miguel Angel.  
 Maldonado Garrido, Amador.  
 Paz Solís, Francisco F. de  
 Sáenz San Bartolomé, Carlos.  
 Bautista Castaño, José Antonio.  
 Gómez Villalba, Antonio Ramón.  
 Vargas Romero, Francisco.  
 Lumbreras Mazares, Carlos.  
 Hernández Mico, Rafael.  
 Huidobro Montalvo, José Ramón.  
 González Tojo, Julio Antonio.  
 Cecilia Canales, Juan Carlos.  
 Robledo González, Miguel Angel.  
 Espejo Sáenz, Francisco Javier.  
 Pérez Gómez, Eliseo.  
 Hernández García, Luis Alberto.  
 Rapallo Porta, Carlos.  
 Asensi Catalán, Ignacio.  
 Asensi Mirallés, Manuel.  
 Cruz Torres, Pedro.  
 Rodríguez Valdelomar, José Julio.  
 Salto Roldán, Adolfo.  
 Rodelgo Bueno, José.  
 Guiard Suárez, Alfonso.  
 Zaragoza Noguera, Salvador.  
 Sanz González, Oscar.  
 Martínez Vera, Antonio Jesús.  
 Martín García-Almenta, Francisco.  
 Oliver Valcárcel, Miguel F.  
 Alfaro Ferré, Fernando.  
 Ramírez, Senra, José Ramón.  
 Aguilar Almagro, Pedro.  
 Bueno Caballero, Fernando.  
 Daza Bertrand, Fernando.  
 González Hernández, Jesús.  
 González Puente, Marcos.  
 Sánchez Delgado, Juan Carlos.  
 Sánchez-Vizcaíno Bravo, Mariano.  
 Villahermosa Jaén, José Ramón.

Haya Beyrer, Christian de  
 Ortiz Azpiroz, Rafael.  
 Soriano López, Tomás Eduardo.  
 Garay Boned, Francisco Javier.  
 Martín Pascual, Fernando.  
 Alzola Perelli, José Ignacio.  
 López González, Angel Antonio.  
 Ballesta Miñarro, Juan Antonio.  
 Sáez Tejerina, Jorge.  
 Subra Alfaro, Iñigo.  
 Aldama Guillén, José Pablo.  
 Blanco Quesada, Guillermo.  
 Gómez Gómez, Carlos.  
 Haro Ros, Rafael de  
 Elvira Botia, Javier.  
 Fernández-Coppel Larrinaga, Jorge.  
 Moreno García-Figueras, Carlos.  
 García Florenciano, Enrique José.  
 Murga Font, Nicolás A.  
 Nieto Monteagudo, Rafael.  
 Alba Ribera, Juan.  
 Borges Chamorro, Alejandro Enrique.  
 Hernández Polo, Julio.  
 Roig Bermúdez de Castro, Vicente.  
 Segura Amorós, José Ignacio.  
 Suevos Domené, Rafael.  
 Llopis Almecija, José Alberto.  
 Rodríguez Casas, Augusto.  
 Serrano Nieto, Ismael.  
 López Lorente, Enrique (1).  
 Diego Carrión, José Antonio de (1).  
 Astudillo Polo, Alberto (2).  
 Roldán Iribarren, Manuel Pedro.  
 Castilla Barea, Eugenio.  
 Sedes Romero, Antonio Luis.  
 Delgado García, Santiago.

(1) Es nombrado soldado aspirante por aplicación de lo dispuesto en el punto 10.4. de la convocatoria, al no cumplir lo especificado en el punto 13.6. de la misma, los opositores seleccionados por Orden 522/38607/85, de 9 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 173 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 120).

(2) Procedente de la promoción anterior y haber causado baja en la misma por accidente en acto de servicio, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 19.1.1. de las Ordenes 522/00043/83 y 522/00084/84, de 28 de diciembre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» número 3, de 4 de enero de 1984 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa», «Diario Oficial del Ejército del Aire» número 6 de 14 de enero de 1984, respectivamente).

Madrid, 2 de septiembre de 1985.—P. D, el General JEMA., José Santos Peralba Giráldez.

## V.— RETRIBUCIONES

### EJERCITO DE TIERRA

#### ARTILLERIA

##### Trienios

Orden 362/23192/85

Con arreglo al artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77 de 30 de marzo, la vigente Ley de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Personal del MASPE, se les conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica a los jefes y oficiales de Artillería

que se relacionan, con antigüedad y efectos económicos de 1 de agosto de 1985, a excepción de aquellos a quienes se les señale distintas fechas.

*De disponible y agregado al Centro de Instrucción de Reclutas Sur*

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Ramiro Durán Navarro (4678), ocho trienios (siete de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 29 de julio de 1985.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 9*

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Nicolás Moscoso del Prado Sardón (4945), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 10*

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Juan Manuel Vigil Blocona (4880), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 12 de julio de 1985.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 11*

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Fernando de Eusebio Iñigo (5077), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

*Del Centro de Instrucción de Reclutas número 12*

Teniente de complemento don Silvino González Elías (3138), tres trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 22 de julio de 1985.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 2*

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Francisco Javier Casares y Pérez de Evora (3984), doce trienios (once de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Cipriano Herranz Mardomingo (4447), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería de Costa número 4*

Coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Heriz Esponera (3452), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Enrique Sales Tudela (4027), diez trienios de proporcionalidad 10.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Miguel de Anta Martín (4967), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Juan López Ruiz (4978), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Angel Sanz Arroyo (5102), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería de Costa número 5*

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Fernando Lechuga Serrano (3901), once trienios de proporcionalidad 10.

Teniente, Escala Especial de Mando, don Rafael Berrocal Mateos (5931), cuatro trienios (dos de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 15 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 11*

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Andrés Freire García (5609), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Ignacio García Julia (5619), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 14*

Coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Juan Galache de Hoyos (3402), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Juan Antonio Mejías (4966), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Rafael Delibes Liniers (5259), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Antonio Avendaño Sanjuán (5639), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

*De disponible y agregado al Regimiento de Artillería de Campaña número 14*

Teniente, Escala Especial de Mando, don Antonio Naranj Camero (5951), cuatro trienios (uno de proporcionalidad 10 y tres de proporcionalidad 6), con antigüedad de 12 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 17*

Coronel, Escala Activa, diplomado de Estado Mayor Grupo de «Mando de Armas» don Valentín Lázaro Tomás (3457), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Vicente Sanchis Taberner (4392), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1985.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Antonio Gras Faus (4410), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Hermenegildo Tomé Delgado (5092), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Francisco Javier Trenor Paz (5815), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Rivera Moreno (5818), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 20*

Coronel, Escala Activa, diplomado de Estado Mayor Grupo de «Mando de Armas» don Alejandro Pareja González de Heredia (3508), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Rafael de Diego Domingo (5100), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 21*

Coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Silvestre Pellicer Cirac (3398), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Carlos Gómez Sanpietro (5821), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 22*

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Manuel Osuna Ballesteros (4835), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 25*

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Alberto Salvador Carande (5616), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Francisco Alvarez Marqués (5666-500), dos trienios (uno de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 6), con antigüedad de 26 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería Antiaérea Ligera número 26*

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Antonio Izquierdo Rodríguez (4254), nueve trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 19 de julio de 1985.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Jesús Prieto Arranz (4396), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1985.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Angel Sanz García (4677), siete trienios de proporcionalidad 10.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Juan Hernando Cañas (5266), cuatro trienios (tres de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Luis Moyano Hernández (5620), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 28*

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Antonio Ruiz Iribarne (4886), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 29*

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Manuel Thomas de Antonio (4944), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 30*

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Joaquín Antón Duce (5635), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 32*

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Federico Terres Cabiro (3998), diez trienios de proporcionalidad 10.

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Julio Porto Sueiras (4024), diez trienios de proporcionalidad 10.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Antonio de Sousa y Francisco (4434), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1985.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Carlos Ortueta Castañeda (4435), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Antonio Pita Rivas (5631), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Manuel Pita Pernas (5653), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

Teniente auxiliar don Miguel Aguirre Lasso (3059), nueve trienios (dos de proporcionalidad 10, cinco de proporcionalidad 6 y dos de proporcionalidad 4).

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 41*

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Jesús Alvarez Gómez (5614), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Miguel Gómez Santos (5649), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Carlos Martín-Cleto Castro (5811), un trienio de proporcionalidad 12, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 42*

Teniente, Escala Especial de Mando, don Juan Manuel Villén Lucena (5769), cuatro trienios (dos de proporcionalidad 10 y dos de proporcionalidad 6), con antigüedad de 15 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 47*

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Eugenio Martín-Peralta García (4980), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería de Campaña número 63*

Coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Antonio Mayayo Sañudo (3472), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Enrique García León (4671), siete trienios de proporcionalidad 10.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Alfredo Borreguero García (4825), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Manuel del Castillo Zatón (5082), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Francisco Javier Fernández Ibarrodo (5640), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Jesús Abel Martínez Asensio (5806), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Francisco Barba Sanz (5816), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de mayo y a percibir desde 1 de junio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Luis Gómez Vilanova (5819), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Carlos Ramiro Ramiro (5823), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 16 de junio de 1985 y a percibir desde 1 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Jesús Matías Ares Rodríguez (5829), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 71*

Coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Mauricio Prieto de las Heras (3400), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 72*

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Juan Barceló Saborido (4035), diez trienios de proporcionalidad 10.

Capitán, Escala Activa, diplomado de Estado Mayor Grupo de «Mando de Armas» don Fernando Rodríguez Montón (4948), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Jorge Requesens Quer (5711), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Sueiras Villalobos (5827), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Carlos Redondo Abollado (5839), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Francisco Javier Redondo Abollado (5843), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 73*

Coronel, Escala Activa, diplomado de Estado Mayor Grupo de «Mando de Armas» don José Ramón Santillán Gutiérrez de Barceña (3426), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Salvador Mompó Bisbal (3896), once trienios de proporcionalidad 10.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Pedro Hernansáenz de Dios (4640), siete trienios de proporcionalidad 10.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Luis Díaz-Ripoll Isern (4940), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Francisco José García Parra (5613), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Manuel Busquier Sáez (5802), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Manuel Flores Ruiz (5826), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Miguel Castillo Chamorro (5832), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería Antiaérea número 74*

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Pedro Díaz Ostó (5084), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Enrique Porrás Montesinos (5112), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Antonio Salanova Fernández (5238), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 15 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Antonio Vergara Meleró (5610), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Francisco José Crespo Llorden (5615), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Francisco Esteban Martínez (5634), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Lorenzo Reverte Reñasco (5591), tres trienios (dos de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 4), con antigüedad de 15 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Miguel Ángel Díaz Vega (5663-500), dos trienios (uno de proporcionalidad 10 y uno de proporcionalidad 6), con antigüedad de 26 de julio de 1985.

Rectificación de la O. C. número 362/17716/82 («Diario Oficial» número 282) en el sentido de que el trienio que se le concedió es de proporcionalidad 6 en lugar de 10.

La percepción del importe de estos trienios se efectuará mediante liquidación de lo percibido en el anterior señalamiento.

*De disponible y agregado al Regimiento de Artillería Antiaérea número 74*

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Lestau Medinaveitia (4443), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 9 de julio de 1985.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 91*

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José María Fuster Aguiló (4029), diez trienios de proporcionalidad 10.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Ramón Palou de Comasema Echevarría (4984), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Javier Real Riutort (5075), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Grande Ruiz de la Torre (5836), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Lorenzo Julián Benedet Caraballo (5837), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio de 1985.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 92*

Teniente coronel, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Bernardo Pax Pons (4020), diez trienios de proporcionalidad 10.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Carlos Salgado Gomila (4684), siete trienios de proporcionalidad 10.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Jaime Oliver Gornals (5094), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Fernando Osuna Sard (5646), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Juan Lorenzo Gómez Castelló (5848), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 93*

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Alberto Hidalgo Atozqui (4574), ocho trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 29 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Vicente Martínez Granados (5086), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Alfonso Rodríguez López (5107), cuatro trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Juan Carlos de Miguel de Lucas (5629), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 26 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José María Bonastre Cenarro (5808), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José Ricón Holgueras (5809), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Juan Francisco Díaz Rodríguez-Valdés (5812), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Juan Rodríguez-Ferro Díaz (5822), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

*Del Regimiento Mixto de Artillería número 94*

Coronel, Escala Activa, diplomado de Estado Mayor Grupo de «Mando de Armas» don Juan Vicente Grande Sáenz de Cenano (3470), doce trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Ángel Treviño Pacheco (4828), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Jorge Vecino Amigo (4974), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Rafael Felipe Ocaña Berjoto (5810), un trienio de proporcionalidad 6, con antigüedad de 21 de mayo de 1985 y a percibir desde 1 de junio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Ciro Warleta Alcina (5824), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

Teniente de Complemento don Juan Pablo García de Luxan (3181), dos trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña*

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Juan Antonio Berrocal Barrios (4961), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Teniente, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Luis Costa Tejedor (5846), un trienio de proporcionalidad 10, con antigüedad de 21 de julio de 1985.

*Del Regimiento de Artillería de Información y Localización*

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Sebastián López Navas (4650), siete trienios de proporcionalidad 10.

Comandante, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don Francisco Pérez Moreno (4833), seis trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 14 de julio de 1985.

Capitán, Escala Activa, Grupo de «Mando de Armas» don José María Manríquez García (4964), cinco trienios de proporcionalidad 10, con antigüedad de 11 de julio de 1985.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.—P. D. el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**VETERINARIA MILITAR****Trienios****Orden 362/23193/85**

Con arreglo a lo que determina el artículo 16 del Real Decreto-ley 22/77 («Diario Oficial» número 82), de 30 de marzo, la Ley actualmente en vigor de Presupuestos Generales del Estado y demás disposiciones complementarias, previa fiscalización por la Intervención de la Dirección de Perso-

nal del MASPE, se conceden los trienios acumulables de la proporcionalidad que se indica, al suboficial del Cuerpo de Veterinaria Militar que a continuación se relaciona y a percibir desde la fecha que se señale.

*Del Hospital Militar Central «Gómez Ulla»*

Brigada don Manuel Meilán Teijeiro (69), cuatro trienios de proporcionalidad 6, con antigüedad de 18 de septiembre de 1984 y a percibir desde 1 de octubre del mismo año. Madrid, 10 de septiembre de 1985.—P. D., el General Director de Personal, Julio Peñas Pérez.

**VI.—OTRAS DISPOSICIONES****ZONAS DE SEGURIDAD**

**ORDEN 221/38764/1985, de 9 de septiembre, por la que se señala la zona de seguridad de la instalación militar Destacamento de Griñón (Madrid).**

Por existir en la Primera Región Aérea la instalación militar Destacamento de Griñón (Madrid), se hace aconsejable preservarla de cualquier obra o actividad que pudiera afectarla, de conformidad con lo establecido en el Reglamento de ejecución de la Ley 8/1975, de 12 de marzo, de Zonas e Instalaciones de Interés para la Defensa Nacional.

En su virtud y de conformidad con el informe emitido por el Estado Mayor del Aire, a propuesta razonada del Capitán General de la Primera Región Aérea, dispongo:

Artículo 1.º A los efectos prevenidos en el artículo 8.º del capítulo II del título primero del Reglamento de Zonas e Instalaciones de Interés para la Defensa Nacional, aprobado por Real Decreto 689/1978, de 10 de febrero, que desarrolla la Ley 8/1975, de 12 de marzo, se considera incluida en el grupo primero la instalación militar Destacamento de Griñón (Madrid).

Art. 2.º De conformidad con lo preceptuado en el artículo 11 del citado Reglamento, se señala la zona próxima de seguridad, que vendrá determinada por un polígono cuyos vértices, expresados en coordenadas geográficas, son:

Punto	Longitud	Latitud
1	3º 52' 51" W.	40º 10' 49" N.
2	3º 52' 41" W.	40º 11' 01" N.
3	3º 52' 56" W.	40º 11' 18" N.
4	3º 52' 49" W.	40º 11' 22" N.
5	3º 52' 44" W.	40º 11' 21" N.
6	3º 52' 21" W.	40º 11' 48" N.
7	3º 51' 52" W.	40º 11' 20" N.
8	3º 51' 51" W.	40º 11' 21" N.
9	3º 52' 04" W.	40º 11' 07" N.
10	3º 51' 59" W.	40º 10' 50" N.
11	3º 52' 07" W.	40º 10' 45" N.
12	3º 52' 14" W.	40º 10' 42" N.
13	3º 52' 23" W.	40º 10' 49" N.
14	3º 52' 31" W.	40º 10' 46" N.

Madrid, 9 de septiembre de 1985.

SERRA SERRA

(Del BOE. núm. 223, de 17-9-85.)

**COMPETICIONES HIPICAS****Orden 371/23194/85**

Vista la instancia del Presidente de la federación Hípica Española, que interesa se autorice al personal de nuestro Ejér-

cito para tomar parte en las competiciones hípcas que a continuación se indican, que se celebrarán en las Plazas y fechas que también se expresan, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentre en condiciones de tomar parte en la misma, teniendo en cuenta lo que determinan los artículos 23 y 24 del Reglamento de Concursos Hípicos aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 («Diario Oficial» número 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal, ganado, carruaje e impedimenta necesaria por cuenta del Estado.

Badajoz.—Concurso de Raids, durante los días 1 al 15 del próximo mes de octubre.

Zaragoza.—Concurso de Raids, durante los días 19 al 20 del próximo mes de octubre.

Córdoba.—Concurso de Raids, durante los días 25 al 27 del próximo mes de octubre.

Barcelona.—Concurso de Doma Nacional, categoría «C», durante los días 9 y 10 del próximo mes de octubre.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

**Orden 371/23195/85**

Vista la instancia del Presidente de la federación Hípica Española, que interesa se autorice al personal de nuestro Ejército para tomar parte en las competiciones hípcas que a continuación se indican, que se celebrarán en las Plazas y fechas que también se expresan, he resuelto acceder a lo solicitado, autorizando al personal de nuestro Ejército que lo desee y se encuentre en condiciones de tomar parte en la misma, teniendo en cuenta lo que determinan los artículos 23 y 24 del Reglamento de Concursos Hípicos aprobado por O. C. de 27 de agosto de 1948 («Diario Oficial» número 202), y sin que esta autorización dé derecho a los interesados al percibo de dietas ni emolumento alguno de carácter extraordinario, efectuando el viaje el personal, ganado, carruaje e impedimenta necesaria por cuenta del Estado.

Gerona.—Campeonato de Saltos Nacional, categoría «C», durante los días 1 al 3 del próximo mes de noviembre.

Llavaneras (Barcelona).—Concurso de Doma Nacional, categoría «A», durante los días 1 al 3 del próximo mes de noviembre.

Sevilla.—Concurso de Enganches Nacional, durante los días 22 al 24 del próximo mes de noviembre.

San Cugat (Barcelona).—Concurso de Raids, durante los días 24 del próximo mes de noviembre.

Madrid, Concurso de Saltos nacional Especial, durante los días 29 de octubre al 1 de noviembre.

Madrid, 5 de septiembre de 1985.

NARCISO SERRA SERRA

## VII.—ADMINISTRACION DE JUSTICIA

### EDICTO

Don José Esparza Espinosa, teniente de navío, instructor del expediente número 58/85, instruido por la pérdida de la guía de pertenencia de armas que ampara la pistola número 286.961, marca «Star», del calibre 9 c. propiedad del capitán de navío, en situación de Reserva Activa, don Aurelio Arcos Acevedo.

Hago saber: Que en el expresado expediente y por Decreto del Excmo. Sr. Almirante, Capitán General de la Zona Marítima del Estrecho, figura la anulación y sin valor alguno de la expresada guía de pertenencia de armas, incurriendo en responsabilidad la persona que poseyéndolo no hiciera entrega del mismo a la Autoridad de Marina.

Ceuta, 4 de septiembre de 1985.

## VIII.—ANUNCIOS Y AVISOS

### CAPITANIA GENERAL DE CANARIAS

#### Junta Regional de Contratación

#### ADQUISICION DE HARINA DE TRIGO

En el «Boletín Oficial del Estado» número 211, de fecha 3 de septiembre actual, se anuncia concurso público para la adquisición de harina de trigo panificable, con destino a cubrir necesidades en los almacenes de Intendencia, Regional de Santa Cruz de Tenerife y Local de Las Palmas de Gran Canaria, durante el segundo semestre del año en curso y un reposito de sesenta días, por un importe límite total de 8.534.520 pesetas para Tenerife y 10.091.880 pesetas para Las Palmas de Gran Canaria. Expediente número 30/85.

Se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta Regional de Contratación hasta las doce horas del día 26 de septiembre en curso.

El concurso se celebrará a las once horas del día 27 de septiembre actual en el Salón de Actos de esta Junta, sita en la Avenida 25 de Julio, número 3-2.º de Santa Cruz de Tenerife.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Santa Cruz de Tenerife, 4 de septiembre de 1985.

Núm. 532

P. 1—1

### JEFATURA DEL APOYO LOGISTICO

#### DIRECCION DE CONSTRUCCIONES NAVALES

**Resolución de la Dirección de Construcciones Navales Militares, por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra de ejecución de un edificio para instalación de Segundo Escalón de Mantenimiento (ISEMER) en la Base Naval de Rota**

a) Se convoca concurso-subasta para adjudicar las obras de construcción de un edificio para el ISEMER, correspondiente al Plan de Ordenación de la Base Naval de Rota, en la Zona Marítima del Estrecho.

b) El plazo de ejecución de la obra será de 18 meses estimándose como fecha de iniciación de las obras el 10 de diciembre.

c) En el Servicio Técnico de Instalaciones Navales, perteneciente a la Dirección de Construcciones Navales Militares de la Jefatura del Apoyo Logístico, sito en la Avda. Pío XII, número 83, Madrid, en horas de 9,00 a 13,00, podrá examinarse tanto el proyecto técnico como el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El presupuesto límite máximo de contrata es de 490.805.777 pesetas.

d) La clasificación provisional asciende a 9.816.116 pesetas.

e) La clasificación a aportar por los licitadores es la siguiente:

Grupo «C», «J» e «I».

f) El modelo de proposición será el siguiente:

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... calle ..... número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o como apoderado legal de la empresa .....), manifiesta que, enterado del anuncio publicado con fecha ..... en el «Boletín Oficial del Estado» y de las condiciones técnicas y requisitos que se exigen para adjudicar por concurso-subasta las obras de construcción de una instalación de Segundo Escalón de Mantenimiento en Rota (ISEMER), se compromete y obliga a tomar a cargo las citadas obras, con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de cláusulas administrativas particulares por la cantidad de ..... pesetas, y plazo de .....

(Lugar, fecha y firma)

g) El plazo de presentación de proposiciones será de veinte días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

El lugar de presentación de las proposiciones será el Servicio Técnico de Instalaciones Navales de la Jefatura del Apoyo Logístico (Avda. de Pío XII, 83-89), Madrid. No se admitirán proposiciones depositadas por correo.

La licitación tendrá lugar en el salón de actos de la Jefatura del Apoyo Logístico (Avda. de Pío XII, 83-93, Madrid), el día 18 de octubre, a las 12,00 horas.

h) Los documentos que deben presentar los licitadores son los especificados en las cláusulas 11, 12 y 13 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los gastos ocasionados por la publicación de este anuncio, será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 13 de septiembre de 1985.

Núm. 533

P. 1—1

SE RECUERDA A LOS SEÑORES SUSCRITORES QUE, CUANDO ENVIEN GIROS POSTALES O TELEGRAFICOS A ESTE SERVICIO, COMUNIQUEN, POR ESCRITO, NUMERO, IMPORTE Y FECHA DE IMPOSICION DEL MISMO